



**01 DE AGOSTO, 2019
PRIMERAS PLANAS**

	Tiene en 10 años PIB peor semestre
	“Ni persecución ni impunidad a cercanos de EPN”
	México creció 0.1%; es desaceleración, no recesión: SHCP
	Avalan ley de seguridad ciudadana para CDMX; regula uso de la Guardia
	¡La libramos!
	Inspección federal a penales por casa de placer de <i>El Cuini</i>
	Hay “autonomofobia” en el gobierno: Sarukhán
	Sí hubo crecimiento, pero de 0.1 por ciento
	Usarán del FEIP 120 mil mdp para nivelar ingresos
	SHCP romperá alcancía para completar ingreso
	Extorsión sube 30% costo de obras, acusa IP en Tabasco y apoya ley
	“Bajo gasto en segundo trimestre es un ahorro, no subejercicio”: AMLO
	Alcohol, sólo para mayores de 21 años
	Celebra AMLO PIB de 0.1% y no recesión
	Nuevo Inicio energético
	Dan poder a CNTE para borrar “ideas neoliberales” de libros escolares
	Masivo rechazo del votante del PSOE y Podemos a otras elecciones
	Ex secretarios involucrados en “ <i>La Estafa Maestra</i> ”
	Palabras perdidas y libertad de expresión

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La autonomía permite cumplir nuestras funciones con responsabilidad social (Milenio, p. 12-Campus)

UNAM, 90 años de autonomía (El Economista, p. 46)

Pide UNAM decisiones basadas en evidencias (Reforma, p. 2-Ciudad)

El congreso del IPN no busca su privatización, asevera Rodríguez Casas (La Jornada, p. 34)

Lidera megaproyecto de investigación (Milenio, p. 2-Campus)

Se expande la crisis financiera en las universidades públicas (Milenio, p. 10 y 11-Campus)

Ex secretarios involucrados en "La Estafa Maestra" (Unomásuno, p. PP, 6 y 7)

Convoca Anuies a premio de ensayo (Milenio, p. 12-Campus)

"Asesoría al presidente sobre ciencia, basada en mentiras" (El Economista, p. PP, 46 y 47)

SFP respalda al CONACyT (Excelsior, p. 11)

Hay "autonomofobia" en el gobierno: Sarukhán (La Crónica, p. PP y 13)

SECTOR EDUCATIVO

Revisa ONG con Moctezuma las secundarias de la educativa (ContraRéplica, p. 3)

Publican segunda convocatoria 2019 de ingreso (Milenio, p. 2-Campus)

Instalan en escuela un monitor sísmico (Reforma, p. 2-Ciudad)

En la Nueva Escuela Mexicana el INIFED aportará experiencia (La Crónica, p. 4)

Numeralia | Regreso a clases (Másformás, p. 14)

Inician 18 mil servidores censos en escuelas públicas (ContraRéplica, p. 5)

Aprenden de ciencia (Reforma, p. 2)

Reporta CONALITEG avance de 63% en entrega de libros de texto (La Jornada, p. 34)

SNTE/CNTE

Dan poder a CNTE para borrar "ideas neoliberales" de libros escolares (ContraRéplica, PP, p. 4 y 5)

Acusan retraso amañado en comicios del SNTE (El Universal, p. 10)

Analiza la CNTE si participa en las leyes secundarias (La Jornada, p. 16)

CNTE va por formar a niños desde la "desobediencia" (El Universal, p. 10)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	12

ENRIQUE GRAUE

La autonomía permite cumplir nuestras funciones con responsabilidad social

Redacción CAMPUS

La autonomía nos da identidad, nos permite cumplir nuestras funciones con responsabilidad social y defender “nuestro derecho a gobernarnos, a administrar nuestro patrimonio, a tener la cobertura educativa que podemos dar con calidad, definir nuestro presupuesto y fijar nuestros objetivos de investigación y enseñanza”, aseguró el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers.

Al inaugurar el Coloquio sobre los 90 años de la Autonomía Universitaria, destacó que es importante reflexionar sobre lo que esta atribución ha significado en la evolución histórica de esta casa de estudios, así como para educar, investigar y cumplir con su función social, además de analizar su importancia en el contexto nacional.

Las reflexiones que cerca de 30 especialistas de diferentes campos disciplinarios compartirán en las cinco mesas que conforman el Coloquio se integrarán en un documento que refleje “lo que la autonomía representa hoy en día para nosotros y lo que debe representar en un futuro para la Universidad Nacional”, añadió el rector.

**INGREDIENTE.
PARA EL RECTOR
LA AUTONOMÍA ES
PARTE DE LA VIDA
DEMOCRÁTICA DEL PAÍS**

Previamente, el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, recordó que hace nueve décadas entró en vigor la primera Ley Orgánica que concedió la autonomía a la Universidad. Cuatro años después se emitió otra norma que si bien le otorgó mayor autonomía, estableció también restricciones financieras y la pérdida del carácter nacional de la institución.

Fue en 1944-1945 que se restableció el equilibrio entre la autonomía y la

necesaria responsabilidad del Estado para apoyar las funciones de la principal universidad pública de nuestro país.

Lomelí anunció que en las próximas semanas se realizará otro coloquio para hablar sobre las nueve décadas de la autonomía de esta casa de estudios y los 70 años de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

INDEPENDENCIA INSTITUCIONAL

Siempre cambiante

En tanto, el director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Hugo Casanova Cardiel, señaló que el Coloquio busca abordar la autonomía –atributo esencial de las universidades– desde diversas ópticas, pues ésta “no tiene un carácter definitivo y varía en función de su tiempo y espacio; su estudio ni está cerrado ni es monolítico y demanda de una atención constante y rigurosa.

“Los aniversarios constituyen un punto de llegada, pero ante todo, son punto de partida. Es ese sentido, este 2019 reafirmamos la plena vigencia de la autonomía a través de dos medios: la reflexión académica y el ejercicio responsable de las libertades universitarias, porque el privilegio que supone la autonomía es la condición indispensable para que las universidades puedan seguir actuando a favor de la sociedad en su conjunto”, subrayó.

Los temas que se abordan en el Coloquio, organizado por la Secretaría General y el IISUE, son: La autonomía en la dimensión social; La autonomía y su historia; La autonomía y su función social; Autonomía y conocimiento: la investigación; y Autonomía y conocimiento: la docencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	46

UNAM, 90 años de autonomía

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

LA AUTONOMÍA da identidad, y permite defender “nuestro derecho a gobernarnos, administrar nuestro patrimonio, tener cobertura educativa, definir nuestro presupuesto y fijar nuestros objetivos de investigación y enseñanza”, aseguró **Enrique Graue, rector de la Universidad Nacional** Autónoma de México (UNAM), durante el Coloquio sobre los 90 años de la Autonomía Universitaria.

Cerca de 30 especialistas de diferentes campos reflexionan y coinciden: Revertir la tendencia actual que pretende vulnerar los espacios autónomos, es una labor en la que debemos intervenir porque la autonomía es un bien y sin ella no hay universidad.

Imanol Ordorika, director general de Evaluación Institucional de la UNAM, aseguró que este es un espacio con diferentes formas de pensar; “hay que construir acuerdos y consensos, para tener la capacidad de resistir embates externos”.

Lamentó que se pretenda insi-

nuar de manera generalizada que las universidades autónomas son privilegiadas, corruptas e ineficientes, con la idea de que la autonomía es un elemento negativo.

“Debemos ser cuidadosos porque nos movemos en un contexto de enorme incertidumbre y poca simpatía. Una vez que el país se ha dividido entre privilegiados y pobres, se coloca a las universidades como espacios ‘fifís’, pero además corrompidos, con condiciones inmerecidas”.

Ana Carolina Ibarra, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, expuso que la autonomía es ante todo un bien, y hay que explicarla y hacerla entender hacia afuera para evitar vulnerar los espacios autónomos.

nelly.toche@eleconomista.mx



Rector Enrique Graue. FOTO: CORTESÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	CIUDAD	2

Pide UNAM decisiones basadas en evidencias

DALILA SARABIA

La construcción de una Ciudad sustentable no es una tarea que deban llevar a cabo la academia y el Gobierno de manera separada, afirmó Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM.

“Ya no ver soluciones de manera aislada sino que trabajemos de manera conjunta”, expuso.

Presente en la mesa inaugural del Foro Rumbo a la Sustentabilidad de la Ciudad de México, la Secretaria de Medio Ambiente capitalina, Marina Robles, se pronunció por la presencia de “gestores del conocimiento”.

Leticia Merino, coordinadora del Seminario Universitario de Sociedad Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI), dijo no estar de acuerdo en que la academia se encuentre en una torre de marfil y el Gobierno se dedique a resolver problemas.

“Tenemos que reformular la academia, volvernos pertinentes y organizarnos y trabajar en torno a la solución de problemas y, claro, incorporar la perspectiva del Gobierno y la ciudadanía”, dijo la experta.

“Hay un riesgo, quiero pensar que no sea tal, en el Gobierno actual, sobre todo en el Gobierno federal, de cerrar los ojos a la evidencia. Tienes que basarte en el dato duro, la pura fe o las ganas de que las cosas funcionen bien no son una fuente para tomar decisiones sólidas”, afirmó.

Durante tres días en la unidad de Posgrados de la UNAM, académicos, expertos, sociedad civil y funcionarios intercambiarán ideas para atender los retos que se tienen en agua, suelo, gestión de riesgos, movilidad y contaminación, los cuales en su mayoría sufren los más vulnerables.

Leticia Merino,
coordinadora
del SUSMAI

“Hay un riesgo en el Gobierno actual (...) Tienes que basarte en el dato duro, la pura fe o las ganas de que las cosas funcionen no son una fuente para tomar decisiones sólidas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

El congreso del IPN no busca su privatización, asevera Rodríguez Casas

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Para la realización del Congreso Nacional Politécnico (CNP) no existe una agenda preestablecida ni para la autonomía “ni mucho menos para la privatización”, aseguró el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al presentar ante los miembros del Consejo General Consultivo un informe sobre los avances de la comisión organizadora del encuentro, el directivo defendió su realización para detonar un “cambio radical” en el instituto, pero conservando la filosofía que le dio origen y revitaliza su identidad y valores.

Agregó que el congreso busca posicionar al Politécnico “como una nueva institución de mejor calidad”. Reiteró que no existe una agenda “ni para la autonomía ni mucho menos para algunos de los aspectos que por ahí se mencionan, ni privatizar el Politécnico”.

Sostuvo que dicho encuentro “debe ser un parteaguas” en la historia del IPN, pues constituye una enorme oportunidad de los politécnicos para encontrar mejores alternativas que conduzcan a la excelencia. “No hay marcha atrás: su transformación no es opcional ni parcial, es una responsabilidad obligada con las nuevas generaciones y con el país”.

Dijo estar convencido de que la realización del congreso, junto con la “agenda estratégica de transformación”, son la ruta para que el IPN sea reconocido como una institución más pertinente, que genere conocimiento para resolver los grandes problemas nacionales, con las capacidades y fortalezas para “avanzar en el vertiginoso mundo de la Cuarta Transformación del país y en la cuarta revolución industrial”, con el propósito de contribuir de mejor manera al desarrollo nacional.

Informó que tras el proceso electoral del área central, se integrarán a la comisión organizadora del CNP cinco docentes y cinco representantes del personal de apoyo y asistencia a la educación, con lo cual habrá un total de 219 representantes. La próxima sesión es el 20 de agosto.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	2

UAEM

Lidera megaproyecto
de investigación



Ángel Rolando Endara Agramont,
responsable del proyecto.

GRAN ESCALA. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) lidera un proyecto a nivel nacional para conocer el estado de salud de los bosques de alta montaña en los estados de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, a través de la identificación de las plantas parásitas del género *arceuthobium*, conocidas como muérdago enano, que al apropiarse de nutrientes y agua provocan el deterioro y la posterior muerte de pinos y oyameles.

En este megaproyecto, aprobado en la reciente Convocatoria Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)- Conafor (Comisión Nacional Forestal), participarán 21 investigadores de diferentes instituciones de educación superior del país, entre ellos, seis especialistas del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) de la UAEM.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	10 Y 11

La situación se complica. Mientras que diversas casas de estudio ya tienen estos problemas, el panorama futuro se vislumbra aún más sombrío

Se expande la crisis financiera en las universidades públicas

Carlos Reyes

crat9762003@yahoo.com.mx

El panorama se complica. La viabilidad financiera de las universidades públicas del país está en riesgo. La crisis se expande y ya alcanza a once casas de estudio.

Las recetas que se pusieron en marcha hace unos meses para atender a nueve no han tenido, lamentablemente, los resultados esperados. Ahora las dificultades económicas impactan de lleno en dos instituciones más.

No se han generado los ahorros suficientes y no se han puesto en marcha mecanismos pertinentes para que las universidades públicas accedan a recursos extraordinarios como en otros años.

Ese mecanismo ha sido cancelado y ahora naufragan en medio de dudas, incertidumbre y compromisos laborales y salariales que las ponen en predicamento.

Además, los cuestionamientos y las presiones para tener una supuesta mayor transparencia al interior de las instituciones no ceden.

Los señalamientos intentan justificar la falta de recursos que no se quieren asignar y que, desde ahora,

advertieren los rectores, van a reflejarse en un gasto para 2020 mucho más limitado del que se ejerce en el presente año.

Eso, sin contar con los efectos de la desaceleración económica a nivel global para lo cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ya anunció más de 485 mil millones de pesos para reactivar la economía.

Y es que, luego de implementar las estrategias, bajo las cuales las autoridades educativas condicionaron los recursos a nueve instituciones, el pasivo acumulado para fin de año es de 16 mil 677 millones de pesos.

Y el tiempo corre en contra de las universidades públicas. El déficit financiero no ha podido frenarse, lo cual, dicen los rectores, demuestra que urgen medidas más sólidas para evitar que la crisis alcance a un mayor número de instituciones.

Cerraron la llave

Los problemas financieros son más que evidentes. Las instituciones que penden de un hilo, si en los próximos meses no se establece un mecanismo de rescate, son la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Autónoma de Chiapas (UNACH), la Autónoma del Estado de México (UAEM), la Universidad Juárez Autónoma de

Tabasco (UJAT) y la Universidad Veracruzana (UV).

En esta misma situación se encuentran la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la Autónoma de Nayarit (UAN), la Autónoma de Guerrero (UAGRO), la Autónoma del Estado de Morelos (UAEMOR) y la Autónoma de Baja California (UABC).

La propia Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) ha reconocido y ha puesto en la mesa el asunto, pero hasta el momento no se ha podido enfrentar de manera satisfactoria.

Francisco Javier Avelar González, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), señala que las complejidades del actual año fiscal radican, principalmente en que se terminaron los apoyos federales para atender y reducir los pasivos derivados del fondo de jubilaciones.

“Hay una cosa que sí debe quedar bien clara, ni la Federación ni el estado nos van a pagar, no se puede confiar en eso; nadie va a venir a rescatarnos, es una situación que nosotros debemos resolver de la mejor manera posible”, advirtió.

El rector de la UAA comenta que el problema que enfrentan, por ahora, 11 instituciones públicas, las pone en quiebra técnica al no tener recursos para terminar el año.

-Emergencia.

La Anuies ha reconocido y ha puesto en la mesa esta problemática.

“Lo que antes era viable ahora ya no, algunas universidades no previeron mayor situación, estuvieron pagando las jubilaciones de lo ordinario con las situación de que en algunas de ellas la nómina de jubilados ya era más grande que la nómina en activo”, explica.

Lo que sí debe quedar claro, enfatiza, es que se requiere de un análisis particular, pues hay una diversidad de desequilibrios financieros, y en varios de los casos no se trata de una responsabilidad directa de las instituciones.

En ocasiones, lamentablemente, se debe a que los gobiernos de los estados retienen los recursos ya asignados debido a coyunturas políticas.

En general, agrega, lo que ocurre en estas instituciones es que existen pasivos y el presupuesto que se otorga no los cubre por lo que estos se han convertido en un problema que crece año con año como una bola de nieve.

“Procesar este tipo de situaciones no es sencillo y no se puede resolver mágicamente en un año, pues implica un diálogo muy profundo con la comunidad universitaria”, dice.

En eso coincide Salvador Hernández Vélez, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), la cual tampoco ha tenido acceso a los recursos federales de los fondos concursables.





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	10 Y 11

“No se ha abierto la llave a este tipo de recursos, que corresponde a la construcción de nuevos edificios; en 2018, obtuvimos alrededor de 400 millones de pesos adicionales de los fondos concursables, y en 2019 no hay ninguna nueva construcción”, lamenta.

El problema, plantea, es que ese dinero de los fondos concursables en el presente año no se ha liberado.

Y la preocupación aumenta porque el Gobierno Federal deberá entregar en septiembre a la Cámara de Diputados, el paquete económico 2020, en donde se incluyen los recursos públicos para las universidades.

Y aunque la Anuies analiza con la Subsecretaría de Educación Superior los convenios tripartitos, que se refieren a los fondos de inversión en la que se mezclan recursos de las universidades, el Gobierno del Estado y la Federación, nada está seguro.

Riesgo para todas

Si bien el entorno es más urgente para 11 instituciones de enseñanza superior, el riesgo de que otras enfrenten una situación similar o más grave es latente.

Y es que todas, como lo señala Teresa García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), operan con un déficit presupuestal que, de una manera u otra, las puede poner en situación desventajosa.

Por eso es una inmejorable oportunidad para que las autoridades tanto estatales como federales, establezcan reglas claras para construir, de manera conjunta, un mejor proyecto que dé viabilidad financiera a las universidades públicas.

“Incluso que la asignación de recursos vaya dándose en función del cumplimiento de estos éxitos. Es momento propicio para que la Secretaría de Educación Pública recapacite al respecto”, apunta.

Lo primordial, comenta la rectora de la UAQ, es que todo parta de un análisis detallado de sus logros académicos, pero también de transparencia y rendición de cuentas.

“Nosotros hemos estado insistiendo en que se valore universidad por

AGENTES DE CAMBIO

Sin miedo a la transparencia

En medio de este escenario complejo, los señalamientos de diversos sectores para que las instituciones de educación superior tengan un marco más rígido para la transparencia y la rendición de cuentas, los rectores asumen el reto.

Eduardo Bautista Martínez, rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) el compromiso de las instituciones educativas con los procesos de transparencia y rendición de cuentas es claro.

“La UABJO está abierta y disponible para participar en estos procesos que alienten la construcción de una ciudadanía mejor informada con herramientas metodológicas para participar en los debates que son necesarios para disponer del escrutinio de la información pública”, asume.

En ese sentido, Ignacio Peña González, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), asegura que la entrega de recursos, sean ordinarios o adicionales, nunca ha sido una concesión que no esté sujeta a los controles necesarios.

“Nos debe quedar claro, que no habrá un cheque en blanco, esa ha sido siempre la exigencia por parte de las autoridades



Instituciones como la UAN han respondido a la solicitud de revisiones.

federales, que demos cómo usaremos el recurso y se nos destine de la manera más adecuada y de la manera más transparente que se pueda”, comenta.

De lo que se trata es que se demuestre de manera puntual cómo se ejercen los recursos, asunto para lo cual ya existen ciertos mecanismos burocráticos que deben seguirse.

“En el caso por ejemplo de los 163 millones de pesos, que nos otorgaron el año pasado, mes con mes, nosotros presentamos un informe a la Secretaría de Educación Pública, de cómo ejercer ese recurso, quiénes lo recibieron y cómo lo recibieron”, dice.

“Entonces en todos esos ejercicios nosotros estamos dispuestos a hacer lo que ellos nos piden para obtener esos recursos que

permiten esa estabilidad financiera a la institución”, agrega el rector de la UAN.

A final de cuentas, comenta, no hay otra opción porque de otra manera significa quedarse sin apoyos, lo cual puede impactar de lleno en el tema salarial.

En ese sentido, Héctor Pérez Pintor, secretario de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) sostiene que esta institución le ha apostado, al menos en los últimos 15 años, a la transparencia y la rendición de cuentas.

“Parece sencillo, pero ha sido un camino arduo con acciones específicas para garantizar un derecho tan preciado como es el acceso a la información”, comenta.

A final de cuentas, subraya Claudia Eréndira Cortés Núñez, titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales de la UMSNH, hablar de transparencia y de rendición de cuentas es hablar de una herramienta que permite acercar a la ciudadanía con los entes públicos y fomentar la participación ciudadana.

“Las universidades públicas deben ser agentes de cambio que encabezen la lucha por la democracia y la justicia social, en el gobierno de orientar sus actividades y fomentar las prácticas democráticas como una forma de convivencia, construir una universidad y una sociedad más transparente para todos”, dice.

universidad, sin generalizar, y en función de nuestros logros y áreas de oportunidad, establezcamos metas”, dice.

Por lo pronto, la emergencia que enfrentan esas 11 instituciones de educación superior las coloca ante un riesgo que bien pudo atenderse desde antes.

“El año pasado únicamente nueve universidades eran las que urgían ser rescatadas, para lo cual se requerían alrededor de 20 mil millones de pesos; fue en la transición de los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador”, recuerda.

Lamentablemente, añade la rectora, “no se les rescata, ya que únicamente se les otorgaron 2 mil millones de pesos para que salieran adelante en 2018. El bote salvavidas volvió a

hundirse y actualmente ya son 11 universidades en riesgo”.

Ahora se requieren aproximadamente 15 mil millones de pesos, pero la Secretaría de Educación Pública ha dicho que se les condicionará el rescate a la realización de cambios estructurales que ya se han hecho.

“Es una buena oportunidad para que la SEP revise el estatus de las modificaciones y esfuerzos que hemos estado haciendo en materia de transparencia y rendición de cuentas. Necesitamos que no únicamente se ponga el reflector en las 11 universidades con problemas, sino que a todas se nos permita un análisis”, comenta.

Por ello, urge a las autoridades a asumir el problema de manera mucho más seria y decidida porque la educación superior no puede permanecer mucho tiempo en la incertidumbre.

“Urge un proyecto nacional para la educación superior, bien pensado a profundidad y que nos de viabilidad a las universidades públicas estatales; las becas para los estudiantes son una excelente opción, pero de nada sirven las becas si no hay instituciones en donde estudiar, así que vayamos fortaleciendo a las instituciones primero”, señala.

Para Antonio Guzmán Fernández, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la inminente crisis que enfrentan 11 instituciones, es parte de un problema mucho más grave y complejo.

“En el contexto está la educación superior en México ante una situación muy delicada y preocupante. En los últimos años se ha registrado un peregrinar para las instituciones para conseguir recursos para los cierres de año, para cada fin de año”, comenta.

Y todo se debe a que las universidades públicas parten de un subsidio insuficiente para cubrir las obligaciones contractuales que tienen con su personal.

“Se ha venido arrastrando un déficit estructural por básicamente 10 o más años, que es lo que nos ha llevado a estar en esta situación y básicamente es con el ISSSTE y Hacienda; lamentablemente no hemos tenido un contexto más manejable”, reconoce.

Por eso hace un llamado a buscar medidas más efectivas antes que el problema se expanda a otras instituciones de educación superior.

“Vamos encaminados en ese proceso y, efectivamente, no solamente es la UAZ, sino 10 universidades más y se van a incorporar más si no se atiende el problema”, lamenta.

Y desde ahora, el rector de la UAZ ya vislumbra un escenario presupuestal mucho más limitado para 2020.

“Vamos a batallar, como cada año, ya que ahorita traemos una deuda estructural, pero vamos a seguir haciendo un esfuerzo para cubrir las obligaciones que tenemos con los sindicatos y con los estudiantes”, dice. ☐



- Análisis. La UAQ ha insistido en una valoración específica a cada institución.



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	2	PP, 6 Y 7

Ex secretarios involucrados en **“La Estafa Maestra”**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	2	PP, 6 Y 7

Al menos 11 ex secretarios están involucrados en "La Estafa Maestra", pero Fiscalía va por Rosario Robles

VIVIANA PÉREZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Algunas de las dependencias donde también se ejecutó el mecanismo para desviar recursos son:

Banobras, SCT, ISSSTE, Pemex y Sagarpa.

Entre 2013 y 2016, al menos 11 dependencias del Gobierno Federal presuntamente desviaron recursos públicos a través del esquema de "La Estafa Maestra", pero hasta el momento, la Fiscalía General de la República sólo ha procedido contra **Rosario Robles**, quien encabezó la Sedesol y Sedatu, mientras que el resto de los ex titulares permanecen libres de cualquier acusación.

Aunque también ocurrió en Pemex, con **Emilio Lozoya** como director; en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con **Gerardo Ruiz Esparza**, o en el ISSSTE con **José Reyes Baeza**, los únicos que enfrentan proceso penal ante la Fiscalía son **Robles y su equipo de trabajo**.

*Por este mecanismo de desvío, la Auditoría Superior ha hecho 32 denuncias penales entre 2015 y 2019, concentrándose en Sedesol, y Sedatu con 23 procedimientos, en las que también se incluyen a 14 universidades públicas con las que dichas secretarías hicieron convenios. También contra la Sagarpa, con tres denuncias en la gestión de **José Calzada Roviroso** y tres organismos, el INEA, que entonces dirigía **Alfredo Llorente**; el SUPERISSSTE y el FOVISSSTE, órganos del ISSSTE, cuyo director era **José Reyes Baeza**.*

Incluso, en las más recientes denuncias penales interpuestas por la Auditoría apenas el 5 de julio, su sumaron Conagua y Diconsa. También a la Universidad de Salamanca, aunque no contra la Sagarpa, dependencia con la que la institución hizo convenios y donde los recursos públicos también se perdieron en empresas irregulares, es decir, el esquema de "La Estafa Maestra".

Dicho mecanismo fue revelado en la investi-

gación de *Mexicanos contra la Corrupción* en la que se documentó que 11 dependencias del Gobierno Federal hicieron convenios con ocho universidades públicas para hacer servicios, pero éstas subcontrataron a empresas que resultaron ilegales y, por tanto, más de tres mil millones de recursos públicos desaparecieron.

La primera denuncia interpuesta por la Auditoría por este esquema ocurrió en 2015 contra la Sedesol y las universidades por el presunto desvío de recursos que estaban destinados a la **Cruzada Nacional contra el Hambre**.

En 2017 volvió a denunciar a la **Sedesol y las Universidades de Morelos, Intercultural Estado de México, la Politécnica de Chiapas, la Tecnológica Nezahualcóyotl, Juárez del Estado de Durango y Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas**. También a organismo como **Radio y Televisión de Hidalgo**. En 201 hubo denuncias en contra de la **Secretaría de Desarrollo Agrario**, cuando la dirigía **Rosario Robles**, el **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**.

"La Estafa Maestra" organizada bajo investigación, pero sin responsables aún

"La Estafa Maestra" se encuentra bajo investigación de la Fiscalía General de la República: luego de que el fiscal **Alejandro Gertz Maner** ordenó reestructurar diversas denuncias penales presentadas por la Auditoría a la luz de revelaciones públicas que evidenciaron un esquema organizado.

Así lo confirmaron autoridades de la Fiscalía General, quienes precisaron que **aún no se procede penalmente en contra de probables responsables pues el caso, que se indaga de oficio bajo esta nueva visión**, continúa en investigación. El citatorio en contra de **Robles** fue por una denuncia promovida en septiembre pasado y en la que sólo ella figura hasta ahora como probable responsable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	12

RUMBO A CONFERENCIA INTERNACIONAL 2019

Convoca Anuies a premio de ensayo

Redacción CAMPUS

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) convocó a estudiantes, docentes, investigadores y expertos en educación, para que presenten ensayos que atiendan, bajo cualquier enfoque disciplinario, los atributos y características de nuevos modelos educativos que permitan asegurar la pertinencia, la calidad y el desarrollo de perfiles profesionales competitivos a nivel internacional en el marco de los nuevos paradigmas que están transformando la educación superior.

Esto, en el marco de la Conferencia Internacional Anuies 2019 “Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales”, que se celebrará el 7 y 8 de noviembre de 2019 en la Ciudad y Puerto de Veracruz. La Conferencia tiene el propósito de facilitar el intercambio de ideas, experiencias, opiniones, resultados y buenas prácticas en las metodologías aplicadas al proceso enseñanza - aprendizaje y su vinculación con los sectores productivos en el umbral de la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la convergencia tecnológica que está afectando la forma como vivimos, nos educamos, trabajamos y nos relacionamos.

Podrán participar estudiantes, académicos y expertos en la temática, mexicanos y extranjeros. Los ensayos se presentarán de manera individual o colectiva, deberán ser trabajos originales e inéditos que no se encuentren bajo revisión para otro propósito. Todos los ensayos serán evaluados por un comité integrado para este fin, con base en su originalidad, impulso a la innovación, importancia y claridad de exposición.

Los ensayos podrán referirse a uno o más de los temas siguientes u otros afines, siempre en el marco de la Educación 4.0: Las universidades del futuro; El perfil del personal docente para la Educación 4.0; Cambios de paradigmas y procesos disruptivos en la educación; La innovación educativa y el desarrollo de nuevas competencias para la vida y el trabajo; La formación profesional para la complejidad y la incertidumbre; La revolución 4.0 y su impacto en la educación y en el trabajo; Estrategias para la convergencia entre

el futuro de la educación y del trabajo; Los nuevos perfiles profesionales y la empleabilidad; Experiencias, retos y oportunidades para la formación profesional fuera del aula; Aprendizajes y buenas prácticas en la formación dual; Métrica de la calidad de la educación en el futuro; Gobernanza y gestión del cambio en la Educación 4.0.

FUTURO EDUCATIVO

Sobre los trabajos

Los ensayos deben estar escritos en español o inglés, en formato PDF, con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 20, en hoja tamaño carta (tipografía Arial de 12 puntos, con interlineado 1.5), incluyendo portada, índice, referencias, anexos y bibliografía. En caso de integrar tablas, gráficas o cualquier otra información en formatos especiales, éstas podrán utilizar un tamaño y estilo de letra distinto.

Los participantes deberán enviar sus ensayos, identificándolos con su seudónimo, al correo electrónico brenda.galaviz@anuies.mx y en un documento anexo, su nombre completo, seudónimo, datos curriculares y de contacto a más tardar el 30 de agosto de 2019. Para atender cualquier duda sobre el particular, comunicarse con la Mtra. Brenda Elizabeth Galaviz Aragón, Directora de Relaciones Internacionales de la Anuies, en los teléfonos (55) 54204921 y (55) 54204978 de Ciudad de México o al correo electrónico indicado.

Los autores ganadores serán notificados por correo electrónico y el primer lugar será acreedor a un premio de 30 mil pesos, el segundo lugar de 20 mil pesos y el tercer lugar 10 mil pesos. Además, recibirán un reconocimiento en el contexto de las actividades de la Conferencia Internacional que se celebrará en la Ciudad de Veracruz, los días 7 y 8 de noviembre de 2019. Los ensayos seleccionados tendrán una amplia difusión en los medios editoriales de la Anuies.®



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	2	PP, 46 Y 47

"Asesoría al presidente sobre ciencia, basada en mentiras"

Ante las declaraciones de AMLO, sobre desaparecer el FCCYT, el ex-coordinador general José Franco asegura que el presidente quiere silenciar a los órganos autónomos que hacen contrapeso.

Entrevista • José Franco, ex coordinador general del FCCYT

Asesoría a AMLO sobre ciencia está basada en mentiras: Franco

El presidente confirmó que no habrá recursos para el Foro Consultivo

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

DESPUÉS DE los recientes comunicados por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en los que se deja entrever la intención de desaparecer al Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT), la mañana de este miércoles 31 de julio el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó el panorama para esta institución: "No se mantendrá, era otro pegote que teníamos en la Presidencia".

De acuerdo con el mandatario, este órgano asesoraba al Ejecutivo en temas de ciencia y tecnología. "No, a mí me asesora el Conacyt y los científicos. Esos aparatos no tienen por qué mantenerse", dijo tajante durante su habitual conferencia de prensa.

Agregó que ya no hay asesores en el gobierno, pues en administraciones pasadas se abrieron muchas oficinas y, aun así, si el gobierno necesitaba algo, se contrataban los estudios. "Es-

tá cancelado, mejor escogemos bien al secretario, subsecretario y al director del área y ellos que hagan su trabajo. Se tenía a la secretaria y un organismo autónomo independiente similar a la secretaria, doble **gasto**", manifestó el presidente.

Concluyó su mensaje diciendo que será perseguido, aunque reconoció que no ha sido fácil, pues hay resistencias, incluso al interior de su gobierno.

Ante este hecho, José Franco, coordinador general del FCCYT en el periodo 2014-2018 y actualmente investigador titular del Instituto de Astronomía de la UNAM, aseguró que la asesoría que le están dando al presidente en materia de ciencia está basada en mentiras, si no, tendría más cla-

ra la película.

El doctor Franco explicó en entrevista para *El Economista* que el Foro es su mesa directiva, la cual se integra por las academias, universidades y cámaras empresariales que se dedican a innovación. "Al decir que el Foro es un actor irrelevante, le está diciendo intrascendentes a una gran cantidad de instituciones. El Foro no es una persona, sino 17 instituciones que trabajan por la construcción del país, éste no es un elemento menor".

LA RAZÓN CADA VEZ ES MÁS CLARA

El investigador asegura que hay acciones muy específicas dirigidas en contra del Foro desde el Conacyt, "cuando pensamos en las razones, pensamos en un capricho o la ignorancia". Explicó que, o se desconoce lo que se tiene enfrente o se quiere destruir algo que nos les gusta por alguna razón, "la razón queda cada vez más clara".

Y platica: "Cuando salió la primera propuesta de Ley para Ciencia y

"A mí me asesora el Conacyt, no el Foro Consultivo", atajó el presidente en su conferencia matutina.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	2	PP, 46 Y 47

Tecnología por parte de la senadora Ana Lilia Rivera, el Foro se opuso, levantó la voz e indicó que la ley iba en una dirección totalmente incorrecta, estamos claros que eso molestó muchísimo”.

Agregó que ahora que viene la discusión de una Ley Federal de Ciencia y Tecnología, el **Conacyt** realizó foros muy restringidos y lo que hizo el FCCyT fue abrir un enlace para que la gente se manifestara, “como ellos ya tienen cocinada su ley de CyT, que seguramente va a ser una cosa autoritaria como la anterior, esto les molestó muchísimo, una participación democrática, y por eso lanzan esta bola de fuego con acusaciones”.

DESDE LA EXPERIENCIA DE FRANCO

“Cuando era coordinador se invitó a Elena (Álvarez-Buylla, directora del **Conacyt**) al Foro, le mostramos todos y cada uno de los proyectos, éstos le parecieron estupendos; yo le comenté que estaban muy en línea con la misión que tenía del nuevo gobierno, de generar cosas que pudieran apoyar a las comunidades en México”.

Con este preámbulo, José Franco expresó a la titular del **Conacyt** que el FCCyT ha trabajado durante cinco años en un programa de innovación social, el cual trata sobre el uso del conocimiento para atender los problemas de las comunidades, una red de innovación social distribuida en el

pais.

También le mostró la Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión y los documentos con los cuales han estado dando información basada en evidencia a ambas Cámaras. “Álvarez-Buylla dijo que era un proyecto extraordinario”.

Otro proyecto fue elaborado con el Centro Tepoztlán y el Colegio de México sobre la posible construcción del futuro, donde durante más de un año se habló de migración, economía, pobreza, entre otros temas.

Además, se le presentaron los resultados de concursos con estudiantes de licenciatura. Proyectos para resolver problemas de sus comunidades, “este ejercicio ha logrado más de 5,000 trabajos.

“Después de ello se bajó la cortina sin que supiéramos por qué, hasta ahora que se acusa al Foro de dilapidar el dinero, cuando tiene toda la evidencia de los proyectos que se hacen”.

DESMANTELAMIENTO DE LA CIENCIA

El acto de desmantelamiento de la ciencia ya tiene rato, explica Franco. Primero el ataque a los centros públicos de investigación; luego, asfixiar al Cinvestav, pretender quitar la autonomía de las universidades, no dar ni un centavo a la Academia Mexicana de Ciencias, “todo es parte de eso, están tratando de estrangular a todos los organismos que son representativos de

la comunidad y el Foro es parte de todo esto”.

Agregó que la voz autónoma está en peligro porque, además, el FCCyT es miembro de la Junta de Gobierno del **Conacyt** y todas las acciones de este organismo deben ser avaladas por su Junta de Gobierno.

“Ninguna de las cancelaciones de los programas que ha hecho **Conacyt**, ni los dineros que ya han empezado a repartir a asociaciones civiles han sido planteados a la Junta de Gobierno”.

Concluyó que es trágico que haya más de 11,000 firmas de científicos en el documento de @ProCienciaMX y no sean escuchados, “miles de personas se están manifestando y desafortunadamente el gobierno no está escuchando sino a una secta que ya tomó el **Conacyt** y quiere destruir la ciencia. La construcción del sistema de ciencia, muy modesto aún, nos ha costado más de 50 años de construcción y en unos cuantos meses se quiere dismantelar generando frustración por todos lados”, concluyó.

nelly.toche@eleconomista.mx

“Miles de personas se están manifestando y el gobierno no escucha sino a una secta que ya tomó el **Conacyt y quiere destruir la ciencia”.**

Dr. José Franco,
investigador y extitular del FCCyT.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	PRIMERA	11

PLEITO CON FORO

SFP respalda al Conacyt

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

El Conacyt no está obligado a transferir recursos económicos al Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), de acuerdo con el oficio FP/100/553/2019 del 26 de julio que la SFP regresó como respuesta a una consulta que al respecto le hizo el mismo Consejo.

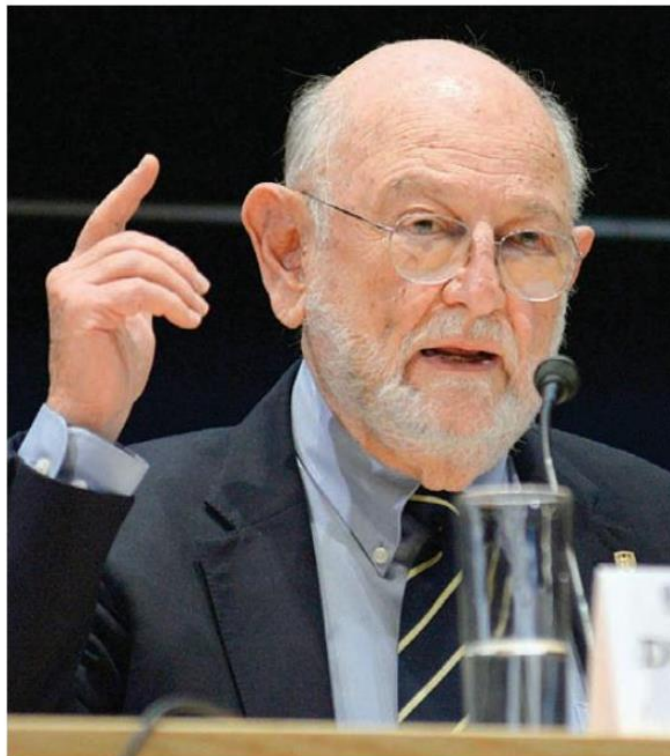
La Secretaría de la Función Pública (SFP) corroboró que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) debe dar prioridad a los planes y programas institucionales de interés público y, en este caso, el FCCyT es una asociación civil.

Según el citado oficio, no existe dispositivo alguno que haga imperativo que se otorguen recursos a personas morales de carácter privado, "debiendo, en su caso, priorizarse al bien público superior".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	2	PP Y 13

Hay “autonomofobia” en el gobierno: Sarukhán



José Sarukhán, Premio Crónica, durante el Coloquio sobre los 90 años de la autonomía universitaria.

Espero que cambien sensiblemente las señales del gobierno hacia la ciencia, dice el exrector y Premio Crónica

El enfrentamiento entre Conacyt y el Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología. “muy desafortunado”

[Isaac Torres Cruz]

El enfrentamiento entre Conacyt y el FCCyT es muy desafortunado, señaló José Sarukhán, Premio Crónica, quien refiere que el debilitamiento de este tipo de organismos es una muestra de lo que él ha llamado “autonomofobia”.

Durante el Coloquio sobre los 90 años de la autonomía universitaria, sobre la posible desaparición del Foro refirió que “es una muestra de resistencia a estos organismos que no están bajo la orden o control y que pueden generar opiniones poco placenteras”.

Añadió que “las señales actuales (del gobierno federal) no son muy alentadoras, espero que cambie no un poco, sino sensiblemente, porque no creo que lo que hemos tenido sean buenas muestras de lo que debería ser la percepción del Estado mexicano hacia la ciencia”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	2	PP Y 13

“Las señales del Gobierno hacia la ciencia no son alentadoras”

❖ “Deberíamos de ver otras señales y acciones”, añade José Sarukhán, exrector de la UNAM y Premio Crónica ❖ Lamentó el enfrentamiento entre Conacyt y el FCCyT: “De nada ayuda echar leña al fuego”

[Isaac Torres Cruz]

Para José Sarukhán, el “enfrentamiento” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) “es muy desafortunado” y un “mal signo”.

“No es afortunado lo ocurrido y esperemos que se dirima. El Foro está constituido por la mayor parte de las instituciones centrales del país en el quehacer de investigación, por lo que se busca desconocerla o desprestigiarla”, refirió al final de su participación en el Coloquio sobre los 90 años de la Autonomía Universitaria, realizado en el auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

El exrector de la UNAM y director fundador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) refirió que el debilitamiento del FCCyT sería un caso de lo que él ha llamado *autonomofobia*. “Es una muestra de reticencia y resistencia a estos organismos que no están bajo la orden o control y que pueden generar opiniones poco placenteras”.

Por otra parte, en entrevista al final del evento, Sarukhán refirió que las señales actuales del Gobierno federal hacia el sector no son muy alentadoras. “Espero que cambie, no un poco sino sensiblemente, porque no creo que lo que hemos tenido sean buenas muestras de lo que debería, como la percepción del Estado mexicano hacia la ciencia. Deberíamos de ver otras señales y acciones”.

Sobre el cisma entre Conacyt y el FCCyT añadió que “ha habido mucho ruido y exageraciones en un lado y del otro, en cosas que han ocurrido y han sido poco afortunadas; las medidas además no han sido atinadas, pero exacerbar estas cosas no ayuda a corregirlas y mejorarlas, como debe ser. Debemos tener otra ac-



José Sarukhán participó ayer en el Coloquio sobre los 90 años de la Autonomía Universitaria.

titud: esto no quiere decir condonar cosas que no son condonables, sino tratar de ayudar a que todo vaya mejor sin echarle leña al fuego. Hay formas de hacerlo”.

El miembro de El Colegio Nacional y Premio Crónica destacó la labor científica y de investigación de la directora de Conacyt, quien, dijo, tiene ideas de por dónde debe apoyarse la investigación y la visión clara de que la ciencia básica debe fortalecerse. Agregó que en el cisma entre instituciones debe haber una respuesta balanceada “tendiente a que las cosas mejoren y se arreglen, y no que se vuelvan más tensas”.

INFORMACIÓN CORRECTA. Por su parte, William Lee, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, quien también participó en el coloquio de la UNAM, dijo a *Crónica* que dicho enfrentamiento es desafortunado y recalcó que el Foro es una entidad

creada por la ley vigente y tiene una función bien definida, “que ha estado cumpliendo, en la medida de sus posibilidades, de manera correcta. No sólo ahora, sino desde antes”.

Agregó que las instituciones que se dedican al desarrollo y mejoramiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación deben trabajar juntas, “y es desa-

dos los actores. “El Presidente en sus declaraciones (de ayer por la mañana) refleja que tal vez no está teniendo toda la información al respecto y es importante que la tenga de parte de quien lo asesora, para así tomar decisiones más adecuadas.”

“El Presidente se expresó hace casi un año en el sentido de que la ciencia, tecnología e innovación eran importantes para el país, coincidimos en eso, pero para tomar las acciones correctas se necesita la información correcta”.

AUTONOMOFOBIA. Durante su participación en el coloquio de la UNAM, José Sarukhán recordó el término de *autonomofobia*, que empleó hace casi una década para referirse a la imagen que tenían diversas instancias políticas y gubernamentales no sólo contra las universidades, sino además con nuevas instituciones autónomas del Es-

tado, como el INE. “Son instituciones que siguen con embates, otras más han tenido que cumplir con una responsabilidad social, pero de manera independiente y de forma aislada de influencias políticas y económicas. Esta *autonomofobia* permanece actualmente”.

Por otra parte, enfatizó que las instituciones de educación superior y otros organismos deben realizar un mejor trabajo en la comunicación de lo que hacen ante la sociedad, que no sólo es “dar títulos profesionales a sus hijos”. Esa sociedad debe entenderse incluyendo a los gobernantes, agregó. Es éste un papel central para la universidad, instituciones, academias, dijo, para contrarrestar “las fijaciones mentales” que pueden tener sectores de la sociedad y más aún “gobernantes sobre cómo hacer las cosas y tienen ya una visión de la realidad, la cual no quieren que se confunda con los hechos”.

“Debemos tener otra actitud:

esto no quiere decir condonar cosas

que no son condonables”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	3

REVISA ONG CON MOCTEZUMA LAS SECUNDARIAS DE LA EDUCATIVA

- **LA ORGANIZACIÓN MAESTROS** por México (MxM), encabezada por Tomás Vázquez, acordó con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, la instalación de una mesa de trabajo para la revisión de las propuestas de leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa e incluir las principales demandas del magisterio.

La tarde de ayer, Vázquez Vigil, quien estuvo acompañado por varios coordinadores regionales de esta agrupación, acordó también con Moctezuma Barragán una comisión mixta para solucionar las diversas incidencias administrativas que enfrentan maestros en los estados.

A través de un comunicado, MxM expresó que “el papel de los maestros en la nueva era política de nuestro país es de vital importancia para la consolidación de los valores democráticos y de

defensa de las libertades establecidas en la Constitución”, dijo.

Y externó su decisión “de no ser sujetos de manipulación o constituirnos en agentes de interés político alguno. Porque el respeto a la dignidad de los maestros no está sujeta a discusión”.

Indicó que uno de sus principales intereses es velar porque los consejos de participación social sean en la voluntad de ayudar en la transformación educativa y no como principio de la privatización de la educación, en todas las áreas de conocimiento.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	2

Prepa en Línea-SEP

Publican segunda
convocatoria 2019 de ingreso



Los estudiantes desarrollan diversas habilidades tecnológicas.

MODELO FLEXIBLE. La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó la segunda convocatoria del año de *Prepa en Línea-SEP* para que los interesados en iniciar o concluir sus estudios de bachillerato realicen su registro, del 29 de julio al 23 de agosto, en el sitio www.prepaenlinea.sep.gob.mx, que estará disponible las 24 horas.

Prepa en Línea-SEP es una modalidad gratuita y de excelencia académica, que aprovecha las tecnologías de la información y la comunicación para llevar los servicios de educación media superior a todos los sitios del país con acceso a internet, así como a los mexicanos que radican en el extranjero.

El modelo es flexible, y permite a los interesados combinar sus estudios con actividades laborales, deportivas, artísticas o responsabilidades en el hogar, como el cuidado de los hijos. Dos de cada tres estudiantes del sistema están incorporados a la actividad laboral.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	CIUDAD	2

Extenderán programa piloto a otras 10 escuelas

Instalan en escuela un monitor sísmico

Proyectan establecer varios acelerógrafos en escuelas públicas para medir siniestros

IVÁN SOSA

La primera estación cosmo-gráfica educativa fue instalada en la primaria Ernesto P. Uruchurtu, en la Alcaldía Iztapalapa.

El acelerógrafo, con un costo de un millón 800 mil pesos, fue colocado por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed).

Éste es un equipo que detecta el tipo de movimientos que someten al edificio escolar durante un sismo, precisa el nivel de impacto en la estructura del inmueble y permite tomar decisiones para resguardar a la comunidad del colegio, explicó el director del organismo, Jorge Jiménez.

El equipo fue diseñado por especialistas de los institutos de Ingeniería y Geofísica de la UNAM, como parte del Sistema Acelométrico Digital para Estructuras (SADE).

Al sobrevenir el movi-

miento telúrico, los sensores distribuidos en las instalaciones de la escuela remiten los datos percibidos a un equipo lector, el cual los envía a una unidad de monitoreo instalada en la sede del Inifed, ubicada en Coyoacán, que podrá compartirlos con otros centros de revisión de daños posteriores al sismo.

La primaria Ernesto P. Uruchurtu, situada en el Barrio de San Ignacio, frente a la Central de Abasto de la Ciudad de México, es una de las mil 980 escuelas dañadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Con daños de moderados a severos, el instituto público permaneció cerrado hasta enero pasado cuando, después de haber sido rehabilitado por la Fundación BBVA, fue reabierto por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

“Colocamos el acelerógrafo como parte de un programa piloto con el que se instalarán en otras 10 escuelas, una será una secundaria en la Alcaldía de Cuauhtémoc y las demás están por definirse en la Ciudad”,



Iván Sosa

La Red de Acelerógrafos en escuelas buscará dimensionar problemas de rehabilitación de inmuebles en menos tiempo.

Jorge Jiménez, director de Inifed

“(Este tipo de monitor sísmico) nos permitirá tener un reporte inmediato por si hay daños en los inmuebles escolares en caso de un sismo”.

comentó el especialista del Inifed, Tonatiuh Balanzario.

El equipo será parte de la nueva Red de Acelerógrafos, monitoreados por el Servicio Sismológico Nacional, que busca conocer los efectos de un sismo en esa zona de Iztapalapa.

Además de los sensores ubicados en diferentes muros, techos y columnas del edificio, el equipo que recibe los datos fue instalado en la oficina del director de la escuela, en donde también está ubicada la alerta sísmica para proceder con una evacuación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	NACIONAL	4

En la Nueva Escuela Mexicana el Inifed aportará experiencia

❖ A un mes de su desaparición y a petición de la SEP, el Instituto participará en el diseño de los mejores inmuebles armónicos para la educación

[Eloísa Domínguez]

bajo colaborativo como estrategia para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje”, se señala en el proyecto.

Dentro del Programa Arquitectónico se considera un edificio multinivel para preescolar, Cendi, primaria y secundaria. En tanto, los estudiantes de bachillerato dispondrán de un bloque independiente. Y, a su vez, otro inmueble albergará ser-

La armonización del espacio también toma en cuenta la acústica, por tanto, se requiere de una obra hexagonal que dará flexibilidad en los espacios.

“Para las escuelas ya existentes se anuncia la adaptación a la política de la Nueva Escuela Mexicana a las aulas tradicionales rectangulares”, se indica en la proyección.

Además, todo esto cuenta con análisis de las condiciones climáticas de cada sitio para elegir los mejores materiales de construcción que impacten en la iluminación, orientación, acústica, transmisión térmica, ventilación y facilidad de limpieza.

El proyecto siempre vela por el aprendizaje, pues los salones permitirán el trabajo en equipo entre los alumnos, incluso se trazan espacios libres para los maestros, con el fin del rápido desplazamiento hacia sus estudiantes, así como para monitorear las actividades académicas.

Dentro de este programa también es importante la pintura de los inmuebles, por lo que se usa-

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) participa en el diseño de la construcción de la política en la materia dentro de la Nueva Escuela Mexicana, que tiene como objetivo crear los mejores inmuebles para la educación en México, de acuerdo con el proyecto consultado por *Crónica*.

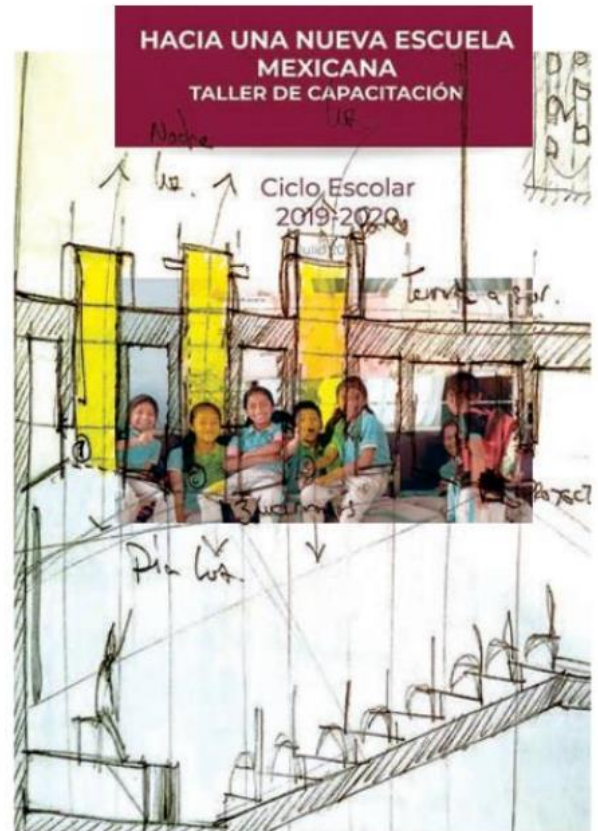
El Inifed tiene un mes de vida antes de que desaparezca dentro de la nueva Ley General de Educación que se discutirá en el próximo periodo ordinario de sesiones; sin embargo, a petición de la Secretaría de Educación Pública (SEP), este Instituto debe seguir trabajando para dotar de su experiencia a las autoridades del sector.

“Dentro de esta nueva política educativa se considera en materia de infraestructura integrar un espacio incluyente, adaptable y flexible para la comunidad (estudiantil), que promueva el tra-

En el Programa Arquitectónico se considera un edificio multinivel hexagonal para preescolar, Cendi, primaria y secundaria

vicios para la comunidad, por ejemplo, guarderías y talleres de usos múltiples (consultorios médicos), se explica en un video del proyecto piloto.

Además, este tipo de edificios multinivel contarán también con un comedor y áreas abiertas para la recreación, lo que unifica el concepto de construcción.



rán colores suaves a la vista.

La optimización de los tomacorrientes facilitará la conexión de diversos equipos, que estén fuera del alcance de los alumnos más pequeños y con protectores.

“Es importante destacar que la Nueva Escuela Mexicana considera nuevas tecnologías para el ahorro de energía eléctrica, como celdas solares y la captación de aguas pluviales. Todo este diseño busca que el costo del mantenimiento sea bajo”, se indica en el video del programa piloto.

Dentro de este nuevo esquema educativo se prevé el Día de la Comunidad en el que diversas dependencias como la SEP,

Bienestar y Seguridad Pública, entre otras, acudan a los planteles a resolver dudas o a impartir talleres.

La idea en este tipo de construcción integral prevé ahorros en hasta 40 por ciento, lo que se haría en tres etapas.

Se advierte que este modelo conceptual permitirá que gobierno y comunidad trabajen en conjunto para obtener un modelo educativo incluyente.

Dentro de la Nueva Escuela Mexicana se prevé una agenda cuya primera sesión arranque el 12 de agosto, con el tema *Construcción de una nueva visión de la educación*.



máspormás

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	14

NUMERALIA

REGRESO A CLASES

EL LUNES 26 DE AGOSTO DARÁ INICIO EL CICLO ESCOLAR 2019-2020 Y ESTAS SON ALGUNAS DE LAS CIFRAS MÁS INTERESANTES RELACIONADAS CON EL TEMA



190
DÍAS

tendrá el ciclo escolar 2019-2020, según el calendario de la SEP, el cual inicia el 26 de agosto y concluirá el 6 de julio.

FOTO: CUARTOSCURO

13
FECHAS
están previstas para los consejos técnicos escolares.

2
PERÍODOS
vacacionales están previstos por el calendario escolar.

82,000
MILLONES

de pesos se estima que dejará la venta de útiles y accesorios escolares, un 4% más que el año anterior.

900
PESOS

es el gasto mínimo de un padre por hijo en el regreso a clases.

25
MILLONES

de estudiantes de nivel básico volverán a clases el 26 de agosto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	1	5

INICIAN 18 MIL SERVIDORES CENSOS EN ESCUELAS PÚBLICAS

Responsabilidad de las construcciones recaerá en los padres de familia

POR LAURA ARANA
laura.arana@contrarepública.mx

Pese a que aún no se aprueban las leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa, el Gobierno federal alista a un ejército de más de 18 mil Servidores de la Nación, quienes a partir de este mes informarán y censarán a los comités de padres de familia para que accedan de forma directa a los recursos para la rehabilitación de planteles de educación básica, lo que implica un deslinde de la federación en caso de que alguna escuela registre algún percance, ya que serían ellos los responsables directos en caso de daños, ocasionados, incluso por un sismo.

Lo anterior quedó estipulado en la Ley General de Educación que aún no aprueba el congreso. Y es que en el Manual del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), que tiene en su poder *ContraRepública*, los servidores informarán a los padres de familia sobre los requisitos para recibir los recursos del programa "La Escuela es Nuestra", que en una primera instancia otorgará 20 mil millones de pesos.

Será en asambleas donde los Servidores de la Nación entregarán a los comités una carta responsiva, donde indicarán el nombre del Director Responsable de Obra (DRO), que podrá ser contratado de manera voluntaria o por honorarios y acudirá al menos una vez a la semana para la supervisión que las obras se realicen conforme al plan de trabajo que entreguen los padres de familia.

"Una vez concluida la obra, me comprometo a visitarla cada seis meses, durante dos años, con la finalidad de asesorar al comité en la valoración de las prioridades de mantenimiento preventivo y correctivo de este plantel escolar y vigilar que no se realicen cambios que afecten la estructura de la obra", cita el documento. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	CIUDAD	2

APRENDEN DE CIENCIA

Organizado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica contó con la participación de 37 alumnos del Instituto de Educación Media Superior (IEMS). Los jóvenes conocerán el trabajo de investigadores de la CDMX.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Reporta la Conaliteg avance de 63% en entrega de libros de texto

♦ Jalisco y Chiapas, entre los más adelantados, con 68%

Laura Poy Solano

A menos de un mes para el inicio del ciclo escolar 2019-2020, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) reporta que el avance en la distribución de los ejemplares es de 63 por ciento a escala nacional, es decir, se han entregado a alumnos y maestros de preescolar, primaria y secundaria 109 millones de un total de 176 millones en todo el país.

En La Ruta de tus Libros, página electrónica de seguimiento, el organismo detalla por entidad el avance en el proceso de entrega a los almacenes estatales antes del 26 de agosto, cuando comience el año lectivo en más de 225 mil escuelas públicas y privadas.

Jalisco y Chiapas encabezan la lista, con 68 por ciento de los materiales distribuidos, que equivalen a 7.3 y 6.7 millones de libros, respectivamente. En contraste, la Ciudad de México reporta 55 por ciento, es decir, 5.7 millones de ejemplares.

Al menos 11 estados, de acuerdo con los datos difundidos en el portal de la Conaliteg, no han actualizado sus datos en los días recientes.

Es el caso de Baja California, que hasta el 23 de julio reportó 64 por ciento de avance, con 2.9 millones de ejemplares, y Baja California Sur, con 60 por ciento (675 mil 598 libros). En Sonora se reportaron el 24 de julio 2.4 millones de textos entregados, es decir, 62 por ciento de lo previsto para la entidad.

Sinaloa, con 56 por ciento de avance, informó de 2.5 millones de textos entregados hasta el 23 de julio, mientras Nayarit alcanzó 58 por ciento, con un millón 85 mil ejemplares. San Luis Potosí reportó 61 por ciento, con 2.4 millones para el 24 de julio, fecha en la que Puebla tenía un avance de 59 por ciento, con 5.6 millones.

La entidad con una de las matrículas más grandes a escala nacional es el estado de México, que el pasado 21 de julio reportó la distribución de 13.5 millones de libros, lo que representa 60 por ciento de la meta.

Hasta este 30 de julio, Chihuahua informó que ha distribuido 3.2 millones de ejemplares (63 por ciento); Durango, 1.6 millones (56 por ciento); Zacatecas, 1.6 millones (64 por ciento), y Guanajuato y Michoacán reportaron 67 por ciento, con 5.8 y 4.3 millones de textos entregados, respectivamente.

Hidalgo cumplió hasta este martes con 61 por ciento de su meta y 2.7 millones de libros entregados; Tlaxcala, 62 por ciento y 1.2 millones; Morelos, 59 por ciento, con 1.6 millones; Guerrero, 58 por ciento con 3.5 millones, y Veracruz, con 67 por ciento (6.9 millones de ejemplares). En Oaxaca se reportó un avance de 63 por ciento, con 4.2 millones de libros distribuidos hasta el 28 de julio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	NACIÓN	PP, 4 y 5

PRESIDENTE PACTA REVISIÓN DE LOS TEXTOS

Dan poder a CNTE para borrar "ideas neoliberales" de libros escolares

En el ejemplar *Sociedad para alumnos de 3er año de secundaria* se destacan las biografías de personajes como El Che Guevara, Chávez, Castro...

POR MARÍA CABADAS

La CNTE se encargará de eliminar de los libros de texto gratuitos que serán distribuidos en el próximo ciclo

escolar los "contenidos neoliberales", acordó el gremio con el gobierno; "en palabras del Presidente, esos libros respondían a visiones sesgadas de aspectos históricos", aseguró su representante **Damián López. Págs. 4-5**



"La aplicación de las políticas neoliberales es también un proceso de redistribución de ingresos tanto entre clases sociales (de los trabajadores hacia los empresarios) como entre sectores dentro de la clase dominante (de los que producen para el mercado interno hacia los exportadores). Un primer balance de la crisis de la deuda y



DAMIÁN LÓPEZ

Integrante de la Sección 18 de la CNTE en Michoacán

*El Presidente **ldio** instrucciones a los funcionarios que están trabajando en las mesas de negociación para que no quede nada de los temas neoliberales que se venían manejando"*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	NACIÓN	PP, 4 y 5

Por acuerdos, CNTE palomea el contenido de libros de texto gratuitos

BUSCAN ELIMINAR TEMAS “neoliberales” a propuesta de López Obrador; material que difunde la Coordinadora destaca las figuras de *El Che* Guevara, Hugo Chávez, Fidel Castro...



POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrareplica.mx

Como parte de los acuerdos a los que ha llegado con el Presidente de la República, con quien ha tenido seis encuentros, los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) revisarán también los contenidos de los libros de texto gratuitos que serán distribuidos en el próximo ciclo escolar 2019-2020, para eliminar los “contenidos neoliberales”.

“Hay necesidad de una revisión profunda de los contenidos de los libros de texto. Al Presidente le interesa

mucho nuestra opinión, por lo que dio instrucciones a los funcionarios que están trabajando en las mesas de negociación, para que se trabaje al respecto y no quede nada de los temas neoliberales que se venían manejando en los libros de texto”, señaló Damián López, de la Sección 18 de la CNTE en Michoacán.

En entrevista para *ContraRéplica*, el docente de educación básica agregó que “le tomamos la palabra al Ejecutivo porque estamos de acuerdo en que esos libros deben tener una revisión minuciosa porque al funcionar

como libros de consulta en las bibliotecas familiares, la información que contengan debe ser lo más cercana a la realidad”.

Agregó que “en palabras del Presidente, la forma en que se diseñaron esos libros, respondían a una realidad distinta... a la óptica del neoliberalismo y con visiones parciales y sesgadas de aspectos históricos relevantes para la sociedad”.

► **El profesor michoacano dejó en claro que con todo y que “palomearán” los contenidos de los ejemplares que son distribuidos por la Secretaría de Educación Pública, seguirán repartiendo entre sus alumnos los libros alternativos de la CNTE, que son usados desde hace 20 años en el referido estado.**

En el libro Sociedad, para alumnos de tercer año de secundaria, se destacan las biografías de personajes como Ernesto *El Che* Guevara, Hugo Chávez, Fidel Castro, Ho Chi Minh, Daniel Ortega y Evo Morales.

En la página 239 de ese ejemplar, se hace referencia a las revueltas registradas en Caracas, Venezuela, hace 30 años:

“La rebelión popular, el ‘sentimiento patrio’ y la memoria de las víctimas que se enfrentaron al sistema neoliberal impuesto por el expresidente Carlos Andrés Pérez, aquel 27 de Febrero (sic) de 1989, siguen presentes en la memoria de los venezolanos, a más de 20 años de ese estallido social que el Comandante Hugo Chávez llamó una vez: ‘la chispa que encendió el motor de la Revolución Bolivariana’”, dice.

El docente expuso que en el encuentro que sostuvo este martes la Coordinadora con el Ejecutivo, los dirigentes de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, Eloy López Hernández, Pedro



DIARIO **ContraRéplica**
PERIODICO DE INVESTIGACION

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	NACIÓN	PP, 4 y 5

Gómez Bámaca, Víctor Manuel Zavala y Arcángel Ramírez, respectivamente, acordaron con el primer mandatario del país, presentarle los programas y libros de texto alternativos que manejan en esas entidades.

“A él le interesó mucho que en nuestros libros se aborden temas como justicia, de cuestiones salariales y laborales porque él nos dijo que espera la sociedad es que la educación funcione para la Nación y nosotros estamos de acuerdo. De tal manera, que se interesó por nuestras propuestas, por lo que esta semana estará lista una agenda para que cada entidad le presente al Presidente su propio modelo educativo”, sostuvo. •

ADVIERTEN RIESGO EN LAS OBRAS

EL LÍDER de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Eduardo Ramírez, afirmó que es insuficiente que un Director Responsable de Obra supervise al menos una vez a la semana o cada seis meses, la construcción que realicen los comités de padres de familia en planteles educativos, como propone el Gobierno federal a través de su Manual y programa La Escuela es Nuestra, ya que esto se debe desarrollar de manera diaria, por lo que representa un grave riesgo para los alumnos y profesores.

En entrevista para **ContraRéplica**, afirmó que los trabajos de construcción se dan con un seguimiento diario, “eso lo saben todos

los profesionales. No se pueden hacer visitas esporádicas”.

Dijo que el constructor que se dedica a este ejercicio profesional, sabe que el seguimiento en cualquier obra es diario, a través

PRI CRITICA QUE EL EJECUTIVO SE DESLINDE

• **La diputada** del PRI y secretaria de la Comisión de Educación, Cynthia López, afirmó que el Presidente de la República no puede iniciar la entrega de recursos del programa La Escuela es Nuestra, hasta que las leyes secundarias de la Reforma Educativa sean aprobadas, además de que la federación busca destindarse de cualquier responsabilidad que suceda ante alguna tragedia.

En entrevista, la legisladora indicó que con esta política lo único que está haciendo es un “populismo” que pone en riesgo a padres de familia y alumnos. “El gran ejemplo que tenemos fue el colegio Rébsamen, por la construcción de este tercer piso sin permiso que fue mal construido y autoconstruido, porque lo hizo la directiva”, dijo.

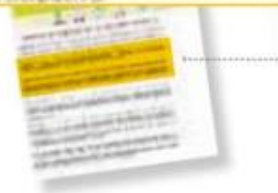
Laura Arana

MANUAL DEL PROGRAMA

A TRAVÉS de La Escuela es Nuestra el Gobierno propone que un comité escolar se encargue de la construcción y mantenimiento de los planteles.

Los gobiernos neoliberales desatendieron esta obligación propiciando un manejo espacioso, lento, burocrático, ineficiente y corrupto de los recursos públicos destinados al mantenimiento de los planteles.

El Ejecutivo Federal tiene como principios rectores de la Cuarta Transformación, la erradicación de la corrupción y el despilfarro; la implantación de la austeridad, la generación de bienestar y el establecimiento de una democracia participativa.



de un encargado de obra que da seguimiento al proyecto ejecutivo desde todo lo que tiene que ver con el suelo, estructuras, instalaciones y los acabados.

Aunque enfatizó que si la ejecución de las obras, es a través de una constructora, “el único responsable termina siendo el constructor, porque es el que mete la fianza de vicios ocultos, si hay un daño en la estructura”, aseguró.

Laura Arana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	NACIÓN	10

Acusan retraso amañado en comicios del SNTE

● **Maestros Por México advierte a SEP de negociaciones entre gobierno y dirigentes**

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

En su encuentro con el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, la organización elbista Maestros Por México advirtió que ha habido una “postergación amañada” de los procesos electivos.

Acusaron que dichos procesos dentro del SNTE “deben desembocar en elecciones mediante voto libre, universal y directo” de parte de los dirigentes.

Advirtieron que los derechos laborales de los profesores “son violados todos los días”, y reclamaron que los gobiernos de los estados negocian con los líderes magisteriales sus intereses político electorales.

“Que han dado lugar a coacción, represión y manipulación de los maestros”, acusaron.

En el encuentro, que se llevó a cabo en las instalaciones de la SEP, participó Tomás Vázquez Vigil, dirigente nacional de la organización que impulsa el regreso de la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Elba Esther Gordillo.

“Expresamos nuestra decisión de no ser sujetos de manipulación o constituirmos en agentes de interés político alguno, porque el respeto a la dignidad de los maestros no está sujeto a discusión”, indica el documento que presentaron en su reunión con el titular de la SEP.

Durante el encuentro se asumió “en pie de lucha”, demandó: “Nada sin nuestra participación

directa”, y que “no se manipule a los docentes ni sean agentes de intereses políticos”.

Al abordar la postura de la asociación con respecto a la conformación de las leyes secundarias de la reforma educativa, demandaron que se defina el escalafón y la carrera magisterial, procedimiento que operó durante la presidencia de Gordillo en el sindicato nacional, como medios de reconocimiento a los docentes.

Se llegó a tres acuerdos, entre ellos: crear una comisión mixta entre la dependencia federal y la asociación para revisar las leyes secundarias de la reforma educativa que se analizarán en el Congreso de la Unión.

Además, se acordó establecer otra comisión para buscar solución a incidencias administrativas de maestros en los estados y una reunión en la que además participe el ISSSTE, institución que provee seguridad social a los docentes en el país. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En una reunión.

El secretario Esteban Moctezuma atendió al grupo elbista, que se quejó de la situación en el SNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	POLÍTICA	16

Analiza la CNTE si participa en las leyes secundarias

■ LAURA POY SOLANO

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocaron ayer a una reunión de su dirección política nacional (DPN), a fin de hacer un balance de la séptima reunión del pasado martes con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien abordaron, entre otros temas, el plan piloto para la federalización de los servicios educativos, que se iniciará en Michoacán.

Integrantes de la DPN indicaron que “se hizo una revisión puntual de los resultados de cada una de las seis mesas instaladas con el gobierno federal, entre los que se incluyen los aspectos pedagógicos y sindicales”.

Agregaron que otro eje central es “definir fechas y mecanismos para consultar con la base magisterial el posicionamiento de la CNTE en torno a si se sumará o no al proceso de construcción de las leyes secundarias de la nueva reforma, pues hemos insistido en que el magisterio disidente tiene propuestas pedagógicas que queremos sean escuchadas”.

Más tarde, en un comunicado, detallaron que hay un avance de 70 por ciento en el proceso de cierre de carpetas de investigación contra educadores que se movilizaron para protestar contra la pasada reforma educativa, mientras que para atender las incidencias estatales en Chiapas, Michoacán y Oaxaca, aseguraron que la propuesta es establecer mesas tripartitas –magisterio, gobierno estatal y federal– en todos los estados donde la CNTE tenga representación.

Además, destacaron que el presidente López Obrador, también solicitó el “apoyo del magisterio” para impulsar programas como la asignación directa de recursos para el mantenimiento y reconstrucción de 170 mil escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	NACIÓN	10

CNTE va por formar a niños desde la “desobediencia”

01/08/2019 | 03:40 | Teresa Moreno



Acusan retraso
amañado en
comicios del
SNTE

La **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** pretende formar a los niños desde “*la desobediencia, resistencia y lucha*”, así como involucrar a los padres de familia para que, además de llevar a sus hijos a la escuela, educarlos y mantenerlos, se conviertan en “parte importante de la construcción social y política”.

A través de su plan alternativo de educación, que presentará al presidente **Andrés Manuel López Obrador** el próximo 10 de septiembre, la CNTE busca formar niños desde una perspectiva “**emancipadora**”.

“La construcción curricular asume en la práctica una formación integral, humanista y emancipadora desde la desobediencia, resistencia y lucha, rompiendo el enfoque técnico e instrumental de la educación tradicional”, señala el documento.

También destaca que “el papel que asumen [los padres] no sólo tiene que ver con la responsabilidad de enviar a sus hijos a la escuela y tratar de cubrir sus necesidades, sino que están siendo parte importante de la lucha social, política, educativa y cultural contra los imperativos que el sistema trata de imponer”.

Propone que los niños se evalúen a sí mismos y entre pares, y que las materias impartidas en la escuela estén relacionadas con cinco líneas de articulación: territorio y madre naturaleza; lengua de los pueblos; sociedad e **historia crítica de México** y del mundo; economía y trabajo productivo, y cultura popular”.

El documento **Presentación de un Programa educativo**, que se ha preparado desde hace años, es el que la CNTE mostrará a **López Obrador** en su próxima reunión, y con el cual los líderes de la organización sindical pretenden que el gobierno federal organice un evento “de amplia difusión nacional” con funcionarios públicos, medios de comunicación y académicos, a fin de difundirlo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	NACIÓN	10

La coordinadora nacional había dado a conocer que tanto en **Michoacán** como en **Oaxaca** los libros de texto gratuitos que elabora y distribuye el gobierno "no son prioridad". En **Michoacán**, la CNTE utilizará en el próximo ciclo escolar materiales de sus programas alternativos, muchos de los cuales se distribuyen mediante fotocopias.

En Oaxaca, los libros oficiales se utilizan como herramientas complementarias a las generadas por la **CNTE**, no como material prioritario, también distribuidas en copias. Juan Melchor, integrante de la Sección 18 y de la **Comisión Nacional Única de Negociación**, explicó que desde 2015 la CNTE ha trabajado en la integración de un plan alternativo de educación que, espera, se dé a conocer en "amplia difusión nacional". La coordinadora lo pondrá a disposición del Presidente con la expectativa de que él decida qué hacer con la información.

"Hicimos avances importantes en 2015 y 2016 para llegar a un proyecto nacional; en el congreso educativo de diciembre pasado redactamos unas líneas generales en las que se pone en el centro al estudiante.

"La educación que proponemos es una opción al modelo privatizador de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto que pone en el centro el producto y lo vende", dijo.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Educación superior: cuatro puntos a tratar | Humberto Muñoz (Campus Milenio, p. 5)

Artículo Autonomía y rendición de cuentas. Los años previos al cambio de gobierno. Una revisión histórica V. | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 4)

Columna Érase una vez un número | El gobiernofederal “está haciendo agua” (El Financiero, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo También contra la ciencia | Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior, p. 13)

Artículo La libertad de investigación | José Antonio Sánchez (La Jornada, p. 18)

Artículo ¿Autocracia o democracia? | Ana Lilia Herrera (El Heraldo de México, p. 20 y 21)

Artículo Recesión. | Rosario Guerra (El Financiero, p. 27)

Columna Mexicanos Primero | Esperanza (El Financiero, p. 28)

Columna Confidencial | Científicos decepcionados (El Financiero, p. 31)

Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)

Columna Tiraditos | La fuga de cerebros en la cuarta (ContraRéplica, p. 2)

Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)

Columna Alhajero | Taibo y la austeridad en el Fondo de Cultura (El Heraldo de México, p. 5)

Columna El Correo ilustrado | Denuncia de abusos contra maestros de Conalep (La Jornada, p. 37)

SNTE/CNTE

Columna El Correo Ilustrado | El SNTE no le hace caso al Presidente (La Jornada, p. 37)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINIÓN	5

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Educación superior: cuatro puntos a tratar

En este artículo trataré cuatro puntos que siento deben resaltarse, por la significación que tienen para la educación superior.

1. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tiene algo más de 356 mil alumnos. A lo largo del tiempo, muchos de los jóvenes estudiantes han venido de familias cuyos padres no estudiaron el nivel superior. La cifra está disminuyendo, dadas las oportunidades que han tenido las generaciones recientes de entrar a la universidad, particularmente en Ciudad de México, donde la tasa de cobertura gira en torno a 90 por ciento, y es la más alta en el país.

Hacia mediados de los ochenta, sólo 18.5 por ciento de los estudiantes de la UNAM venía de padres que habían alcanzado el nivel profesional. Hacia fines del siglo pasado la cifra había subido a 26.3 por ciento (Guzmán, 2004), y en 2011 ya había aumentado a casi 2 quintas partes del total (Muñoz, 2015). Es posible que en el último decenio se haya elevado más, pero de cualquier forma, existe un número de estudiantes muy grande que han vivido en hogares donde el acceso a la cultura probablemente ha sido deficiente. Suponemos que la facultad de cultivarse de una persona está asociada al nivel educativo de los padres. También,

que la escuela es un verdadero agente de trasmisión de capital cultural. Adquirir cultura es una forma de enriquecimiento que juega positivamente en la biografía de las personas.

En este año que la UNAM conmemora sus 90 años de autonomía, la institución ha lanzado un programa por medio del cual todos los estudiantes tendrán la posibilidad de asistir y apreciar cualquier actividad de la oferta cultural que brinda la casa de estudios: música, teatro, museos, cine, algo así como 14 mil eventos que se llevan a cabo anualmente. El Sr. Rector espera que la "presencia de nuestros estudiantes en los foros universitarios crezca notablemente". Habrá una educación más integral con la cual los egresados tendrán más ventajas para insertarse a la actividad económica y para desarrollar una cultura ciudadana, tan indispensable para los tiempos que vive México. Sería deseable que el ejemplo de la UNAM cunda a todas las universidades públicas.

2. En esta semana que corre, se organizó un Coloquio sobre los 90 años de la Autonomía Universitaria. Se integraron cinco mesas para reflexionar sobre la autonomía: en la dimensión nacional, en su historia, sobre su función social, sus relaciones con el conocimiento y la investigación y, finalmente, con la docencia. Participaron como ponentes

universitarios de varias disciplinas. Los resultados serán, seguramente, publicados para que puedan alcanzar a más públicos de los que asistieron a las mesas de trabajo.

Un avance de lo logrado hace diez años, con motivo del festejo de los ochenta años, está vertido en un libro sobre el tema, publicado por la Secretaría General de la UNAM y en un número especial de la Revista Perfiles Educativos, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Los dos productos, con un tercero por venir, constituyen una contribución sustantiva al debate sobre la autonomía universitaria, debate que ha estado en el tintero de varias plumas especializadas durante lo que lleva el actual gobierno.

3. Para que una universidad pública pueda cumplir sus tareas, a cabalidad, requiere un ejercicio pleno de su autonomía. La autonomía faculta a las instituciones para autogobernarse. El autogobierno incluye la designación de autoridades y la representación comunitaria en los órganos colegiados mediante procesos de elección fijados en los instrumentos jurídicos institucionales. Por tanto, es inadmisibles que se intervenga, desde el exterior al campus, en la elección de la máxima autoridad unipersonal, el Rector, cuando quiera que ocurra y que no se respete la

autonomía. Tampoco aceptamos opiniones desinformadas, que desorientan y no ayudan a entender y participar en el proceso. Ojalá que en la próxima elección de rector, la prensa se exprese lo más objetivamente que pueda, con conocimiento de causa, y que ningún sector oficial trate de imponernos su voluntad política.

4. Los científicos sociales hemos insistido, de siempre, en que las decisiones políticas que toma un gobierno deben estar sustentadas en información válida y confiable que, analizada con buenos instrumentos, permita entender mejor la realidad para corregir o eliminar aquello que entorpece su desarrollo. Por ello, a título personal, considero que el Coneval debe seguir funcionando con todo el apoyo indispensable, en virtud de la importancia que tienen los programas sociales del régimen y en virtud de que ha logrado conjuntar un equipo de seis académicos en su Comité Directivo, del nivel técnico más elevado que hay en el país. Sus análisis y la información que proveen son de mucho valor para la investigación académica en las universidades. Esperamos que los informes y estudios que nos entreguen próximamente promuevan avances de la 4T, porque estamos convencidos que la desigualdad y la pobreza deben reducirse significativamente a corto plazo. ☉



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINIÓN	5

Autonomía y rendición de cuentas. Los años previos al cambio de gobierno

Una revisión histórica/ V

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx



La configuración de sistemas de control intragubernamentales, desarrollados en México en los últimos años, fue gradual, progresivo y no exento de fricciones y consecuencias inesperadas. El mecanismo implica la articulación y operación coordinada de tres sistemas: el Sistema Nacional de Fiscalización, el Sistema Nacional Anticorrupción, ambos instituidos formalmente a través de la reforma al artículo 113 constitucional en 2015, y el Sistema Nacional de Transparencia, derivado de un grupo de reformas de rango constitucional en enero de 2014.

La idea básica del control mutuo era incrementar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas. A través de procesos de evaluación, fiscalización, transparencia y control interno se podría mejorar el conjunto de programas y proyectos encargados de materializar las principales políticas de gobierno. Un segundo supuesto: hacer más eficiente el gasto público a

través de procesos de simplificación administrativa, asignación transparente de recursos, rendición de cuentas y regulación de responsabilidades. Además, se buscó vincular estos mecanismos a los de planeación estratégica y programación presupuestal con base en resultados. Sin embargo, los propósitos originales cambiarían pronto de foco para concentrarse en una problemática distinta: el combate a la corrupción.

Las piezas se fueron armando una a una. Entre ellas cabe destacar las de mayor peso, sin ánimo de exhaustividad. En 2001 se estableció la Auditoría Superior de la Federación, antes Contaduría Mayor de Hacienda; en 2002 el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública; en 2003 la Secretaría de la Función Pública, antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y en 2004 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval).

“EL RECIENTE CAMBIO DE GOBIERNO ABRE UN NUEVO HORIZONTE PARA ESTA RELACIÓN UNIVERSITARIA”

Cada una de esas instituciones inició sus tareas en forma aislada aunque complementaria: la ASF auditorías a

las entidades y programas de la administración pública federal receptoras de recursos públicos; el IFAI en la promoción de mecanismos de transparencia, fundamentalmente en la obligación de las entidades públicas de responder a solicitudes de del público interesado; la Función Pública en la implantación de procedimientos de supervisión al interior de las dependencias de la estructura gubernamental, principalmente órganos de control interno; y el Coneval con el doble encargo de medir la pobreza y evaluar, mediante una metodología estandarizada, el desempeño de cada uno de los programas sociales autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Un siguiente paso fue la generalización de los mecanismos de evaluación, fiscalización, control interno y transparencia en la escala estatal. También un proceso gradual, eventualmente accidentado, pero que culminaría con la emisión de leyes e instituciones locales para cumplir la función correspondiente. El aspecto restante era la coordinación funcional de los procesos indicados, lo que daría lugar a los sistemas que permiten, en teoría, la conjunción operativa de todos los dispositivos de control.

En el ámbito universitario, una vez despejada la cuestión de si las instituciones autónomas serían entidades obligadas a la transparencia y rendición de cuentas, se abrió un horizonte complejo: como la mayoría de estas instituciones son subsidiadas por una combinación de fondos federales y estatales ¿cuál sería la instancia obligada a supervisar la aplicación de los recursos otorgados? Pronto llegaría la respuesta: la autoridad federal para los subsidios de su ámbito y la estatal, es decir el órgano de fiscalización superior del estado correspondiente, para la proporción de subsidios de origen local. Las universidades tuvieron entonces que enfrentar la posibilidad de un doble ejercicio de auditoría fiscal: el de la ASF y el del órgano estatal corres-

pondiente. Ello obligó a adecuar las rutinas de contabilidad interna para ajustarlas a los requerimientos de los distintos órganos auditores.

En materia de obligaciones de transparencia, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental aprobada en 2002 permitía a las universidades autónomas generar sus propios mecanismos de transparencia al margen de la supervisión del IFAI. Pero la ley reformada de 2016 incluyó a las instituciones autónomas como sujetos obligados y bajo las mismas normas de operación que el resto de las entidades públicas; otro tanto ocurrió al momento de expedirse leyes estatales en materia de transparencia. Las universidades públicas se vieron obligadas entonces a establecer oficinas encargadas de la función y procesos para garantizar el acceso a la información requerida. El Coneval, por su parte, proyectó y llevó a cabo evaluaciones independientes sobre los resultados de los programas federales asociados a la distribución de fondos extraordinarios para las universidades y otras instituciones de educación superior.

En diciembre de 2016 el Congreso aprobó modificaciones a distintos ordenamientos con el objetivo de implantar órganos internos de control (OIC), con titulares designados por la Junta de Coordinación Política del Senado, en cada uno de los órganos constitucionales autónomos, lo que incluiría a las universidades públicas autónomas. Esta disposición ha sido adoptada en varias de las instituciones aunque también resultó objeto de controversia. En octubre de 2018 la Universidad Autónoma de Hidalgo resultó favorecida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que interpretó como anticonstitucional el acto del gobierno estatal de imponer un OIC para la supervisión del gasto universitario.

El reciente cambio de gobierno abre un nuevo horizonte para la relación entre las atribuciones de la autonomía universitaria y sus obligaciones de rendición de cuentas. Abordaremos el punto en la próxima y última entrega de esta serie. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINION	8

El gobierno federal 'está haciendo agua'

ÉRASE UNA VEZ
UN NÚMERO
**Eduardo
Sojo Garza
Aldape**

Profesor Asociado del CIDE



Nadie puede escatimarle al presidente López Obrador su decisión y esfuerzo por eliminar los excesos en el gasto del gobierno federal; sin embargo, a estas alturas del partido, habría que preguntarse si los ahorros se han dado en los programas presupuestarios adecuados y si éstos están siendo bien invertidos. Lo anterior, considerando que todos los días conocemos historias que hablan de un recorte presupuestal que está afectando severamente actividades sustantivas; y de indicadores del INEGI que muestran una fuerte caída en la inversión pública.

Pensé en escribir este artículo al revisar hace quince días la prensa. Ese jueves nos enteramos por EL UNIVERSAL que en el IMSS de Hidalgo habían sido

interrumpidos los servicios de quimioterapia por falta de medicamentos; y que en el ISSSTE ya no había dinero para pagar y seguir contratando servicios subrogados, lo que ha ocasionado que en algunos hospitales este en riesgo la continuidad de los tratamientos de hemodiálisis. También hoy sabemos que en el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío se suspendieron las sesiones de quimioterapia para niños con cáncer.

Ya antes nos habíamos enterado de la falta de medicamentos para los que padecen VIH, del desabasto de vacunas en los hospitales y de la insuficiencia de material en los Institutos Nacionales de Salud.

Ese mismo día nos enteramos por Darío Celis que trabajadores de proveedores de PEMEX tenían tomada la refinería de Minatitlán porque no les habían pagado trabajos ejecutados desde el año pasado, y los medios de comunicación dieron cuenta de la protesta de los agricultores porque no están llegando los apoyos, debido a que se despidió al personal que los operaba.

Hace quince días también me enteré de la gravísima decisión de reducir el presupuesto dedicado a sanidad e inocuidad y del desmantelamiento de las oficinas regionales del IMPLI.

En esos días también conocimos que no llega el fertilizante a los productores agropecuarios, del cierre de las instalaciones para los deportistas del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, de la reducción del presupuesto para el combate al secuestro, de la no disponibilidad de viáticos para que los funcionarios mexicanos apoyen a los negociadores

del tomate en Washington, que las exportaciones de aguacate no se realizaron a tiempo al no disponer de permisos por la imposibilidad de realizar el trámite en las delegaciones de Economía y que en la CONADE ya no había recursos ni para pagar la luz; y el fin de semana pasado que a la UNAM le cortaron más de la mitad de sus conexiones a Internet.

Es cierto que lo descrito en párrafos anteriores es solo una lista a vuelo de pájaro de los problemas que se están ocasionando por el recorte en el presupuesto y no representa un análisis serio de la ejecución del gasto; sin embargo, cada día se acumulan más historias. El gobierno federal, como se dice coloquialmente, 'está haciendo agua'. La situación es tal que funcionarios federales le están pidiendo a los gobiernos estatales que paguen su nómina para poder ejecutar los programas federales.

Si lo anterior es grave, más grave aún es que todo esto no es el final, sino el principio. Lo dicho por la ANUIES en el sentido de que nueve universidades públicas del país no podrán pagar la nómina y operar a finales de año, es un anticipo de los problemas que se nos vienen para el segundo semestre; y no solo serán en las universidades públicas. Hector Villarreal, experto en finanzas públicas, anticipaba en una entrevista en Arena Pública, que hay siete u ocho estados que no van a brincar el año. Algo similar puede estar pasando en muchos municipios.

Todavía más grave es el hecho de que la situación podría descomponerse aún más, si consideramos que el estancamiento de la economía va a disminuir la recaudación de impuestos, que

la decisión del gobierno federal de darle mayores recursos a PEMEX va a reducir la disponibilidad de recursos para el resto de la administración pública, que se va a incrementar el servicio de la deuda por la desconfianza de los mercados en las políticas de la actual administración, que los gastos irreductibles se van a incrementar año tras año y que los nuevos programas del gobierno federal van a demandar cada vez mayores recursos. Lo anterior en el contexto de la decisión del Ejecutivo federal de no aumentar la deuda con respecto del PIB, ni incrementar los impuestos.

Ojalá lo anterior sea producto de mi imaginación y desconocimiento de las finanzas públicas, pero si no fuera el caso, ojalá se aproveche el presupuesto 2020 para analizar a profundidad el impacto de las medidas de austeridad en los servicios públicos y se tomen medidas para evitar su deterioro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	PRIMERA	13

Luis de la Barrera Solórzano

Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la UNAM

lbarreda@unam.mx



También contra la ciencia

Los investigadores mexicanos, desde siempre, han trabajado con presupuestos restringidos, los cuales se asignan y se auditan por los órganos académicos y administrativos de sus instituciones y del Conacyt.

El Conacyt ha anunciado que, salvo para proyectos específicos, dejará de transferir recursos económicos —para nóminas, viáticos, etcétera— al Foro Consultivo Científico y Tecnológico. La doctora Julia Tagüeña, coordinadora del Foro, advirtió que éste desaparecería si se le priva de recursos, con lo cual se suprimiría la voz de la comunidad científica.

Previamente, una carta suscrita por investigadores y profesores de universidades, centros públicos de investigación, Institutos Nacionales de Salud y de Educación Superior —que ha sido entregada al Presidente de la República, los legisladores, la Secretaría de Educación Pública y el Conacyt— señala que en el actual gobierno se ha visto en forma creciente la falta de confianza en la ciencia mexicana como factor de progreso para el desarrollo nacional y una reducción de los recursos públicos destinados a su apoyo y promoción.

Muchos investigadores votaron por Andrés Manuel López Obrador seguramente atraídos por la promesa de campaña de promover la ciencia y la educación. Los dejó estupefactos el memorándum en el que el Presidente ordenó una drástica reducción de los fondos para todos los centros de investigación apoyados por el Conacyt: entre 30 y 50 por ciento. El presupuesto del Conacyt se redujo en 12 por ciento.

El efecto de esta medida, advierte Antonio Lazcano, distinguido científico mexicano especializado en biología evolutiva, será devastador: "... la investigación básica y aplicada en todas las disciplinas, desde física, electrónica y energía hasta ecología, geología y enfermedades, se deteriorará rápidamente". Los recortes afectarán asuntos tan importantes como la seguridad alimentaria, el monitoreo de la actividad sísmica, la vigilancia de epidemias y la investigación de la biodiversidad, entre otros (*Science*, 26 de julio de 2019).

Desde el gobierno se ha difundido una imagen de los investigadores y los docentes como élite privilegiada, partícipe y beneficiaria de excesos, corrupción y despilfarro de recursos públicos. De conformidad con esa visión distorsionada, los salarios de los investigadores se han reducido y su seguro médico ha sido cancelado. Los que no contaban con plaza

definitiva han sido despedidos. A algunos centros de investigación no les alcanza para pagar el agua y la electricidad.

Los investigadores mexicanos, desde siempre, han trabajado con presupuestos restringidos, los cuales se asignan y se auditan por los órganos académicos y administrativos de sus instituciones y del Conacyt, y los productos de sus investigaciones son evaluados por instancias de estricto control académico tanto interno como externo. De estas evaluaciones dependen en buena medida sus ingresos, que en ningún caso son excesivos.

La carta asevera que los fuertes recortes presupuestales al sistema de ciencia, tecnología, salud y educación superior atentan contra el país, contra los objetivos proclamados por el gobierno de un desarrollo con igualdad, equidad, justicia y abatimiento de la corrupción. Los firmantes hacen 10 peticiones, todas ellas razonables.

Solicitan que gradualmente se alcance la inversión del uno por ciento del PIB en ciencia y tecnología, tal como se ordena en la ley, y que se fomente la inversión privada para que sea parte importante en los recursos invertidos en este rubro; que se hagan transparentes los criterios de asignación y flujo de esos recursos, incluyendo los que maneja el Conacyt; que se modifique el "discurso denostador" acerca de los científicos y académicos; que se reviertan los recortes y los despidos en los centros públicos de investigación y docencia.

Solicitan asimismo que se aseguren los recursos para el sector salud, incluyendo los de los institutos nacionales especializados, que permitan atender las apremiantes necesidades en la materia; que se respete la autonomía de las universidades públicas; que se asegure la

correspondencia entre presupuesto y crecimiento de la matrícula en las instituciones públicas de investigación y educación superior; que no se afecten los derechos e ingresos de los académicos, y que se aumente el presupuesto de las universidades públicas a fin de que se remunere dignamente a los profesores de asignatura.

La carta cuenta hasta el momento con 13,000 adhesiones. Nadie podría negar honestamente la justa pertinencia del reclamo.

Las investigaciones académicas son evaluadas por instancias externas y de éstas dependen en buena medida sus ingresos, que no son excesivos.

12%

SE REDUJO

el presupuesto del Conacyt.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINIÓN	18

La libertad de investigación

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ BARROSO*

La libertad individual y el desarrollo científico y tecnológico constituyen los logros más significativos de la humanidad en las recientes décadas. Ámbitos de decisión reservados a la Iglesia o al Estado ahora son confiados a la persona, reconociéndole su capacidad para tomar decisiones y hacerse responsable de sus consecuencias. Vida, muerte, salud, sexualidad, preferencias, creencias, son espacios cuya gestión ahora está confiada –principal, pero no exclusivamente– a cada persona. Ninguno de esos espacios se comprende si no es a partir de la libertad. Pero esta conquista cultural ha ido acompañada de otra relacionada con el dominio de la naturaleza. Hoy nadie pone en tela de juicio el exponencial desarrollo de la ciencia y la tecnología, pues nuestra propia vida está inmersa en aquello que nos ofrece; es más, nos conmociona –anhelando o repudiando– lo que anuncia está por venir. En años recientes la ciencia y la tecnología avanzaron más que en cualquier otra etapa de la historia: eventos que solían concluir con la muerte de una persona, actualmente pueden ser controlados sin dificultades; distancias que se medían en metros, hoy se miden en bites; las preguntas sobre la inteligencia animal, hoy se dirigen a la artificial. Así, nos

ha tocado vivir un tiempo de libertad, pero también de un impetuoso e irrefrenable avance tecno científico, no siempre orientado hacia el desarrollo humano, sino hacia fines privados, incluso ajenos o francamente contrarios al interés público.

Son innumerables las interrogantes que se han planteado desde la ética, la filosofía de la ciencia, la bioética o la economía; pero conviene dejar apuntada una muy concreta hecha desde el derecho y la política en el contexto mexicano, donde se han anunciado cambios importantes en el sector: ¿cómo ha de intervenir el Estado en el quehacer científico y tecnológico?

Al regular cualquier actividad el legislador debe vencer dos tentaciones de fácil instrumentación práctica: (i) la prohibición absoluta para todos y en toda circunstancia y; (ii) la permisividad sin límites ni distinción alguna. Ambas tentaciones –y en ocasiones injustificadas realidades– constituyen absurdos inaceptables. Son obvias las razones para excluir de ellas al quehacer científico y tecnológico; pues de lo contrario no habría desarrollo alguno o, a lo sumo, un avance políticamente adoctrinado; o bien una actividad autorreferencial que no encontraría razones fuera de sí misma. Entonces, ¿cuál es la mejor solución, la más justa?

La respuesta no es nueva, pero hoy parece no ser entendida por algunos pocos o, lo que es peor, es manipulada por algunos otros, también pocos, para convertirla en una especie de “estandarte” que purifica sus particulares convicciones políticas y motiva la defensa de la ya conocida manera de hacer ciencia en el México neoliberal. Me refiero a la libertad de investigación.

La libertad constituye la joya más preciada para quienes se han entregado al servicio de una causa. ¿Cuál? Vivir “para” el conocimiento y no sólo “del” conocimiento. Así, por ejemplo, el profesor y el investigador –actividades que casi siempre son ejercidas por la misma persona porque lejos de ser excluyentes, son complementarias– valoran ante todo la libertad de cátedra y de investigación, pues la libertad es el requisito *sine qua non* para entregarse con el alma al conocimiento por lo que es en sí mismo. Sin libertad no hay conocimiento, sino adoctrinamiento; sin libertad no hay difusión, sino manipulación.

La Ley de Ciencia y Tecnología (artículo 12, fracción X) protege la libertad de investigación, prevé su regulación y el establecimiento de límites para su ejercicio: “por motivos de seguridad, de salud, de ética o de cualquier otra causa de interés

público”. Asimismo, las propuestas recientes de cambio legislativo señalan que “...en concordancia con diversos instrumentos de Derecho Internacional válidos en México, es necesario garantizar la libertad de investigación, la participación social en el desarrollo científico y tecnológico y el acceso universal a los beneficios derivados del progreso científico y sus aplicaciones...”.

En este sentido, el Estado mexicano debe intervenir en el quehacer científico y tecnológico promoviendo, respetando y garantizando la libertad de investigación sin ceder a presiones que desfiguren la auténtica identidad de tan noble actividad. Será fundamental que la renovación jurídica que se avizora asuma la libertad de investigación en congruencia con el derecho constitucional a acceder a los beneficios de la ciencia y la tecnología, y prevea mecanismos adecuados para hacer efectivo su ejercicio y lograr que las autoridades cumplan con las obligaciones respectivas, todo ello sin desvincular el desarrollo científico y tecnológico del bienestar social y el cuidado del medio ambiente.

* Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del SNI



EL HERALDO
DE MÉXICO

¿AUTOCRACIA O
DEMOCRACIA?



ANA LILIA HERRERA
DIPUTADA FEDERAL
POR EL PRI
@ANALILIAHERRERA

La autocracia como forma de gobierno en la cual la voluntad de una persona es suprema ley

Como si viviéramos en una autocracia, el nuevo régimen descalifica y arremete contra quien se oponga a su ideología o signifique un contrapeso en aras de aportar para una mejor realidad: adversarios políticos, excolaboradores, organismos autónomos y la comunidad académica y científica.

El diccionario de la Real Academia Española define la autocracia como forma de gobierno en la cual la voluntad de una persona es suprema ley; las decisiones del autócrata prevalecen por encima de los intereses del resto, son gobiernos autoritarios que no gustan de la oposición ni de quienes discrepan de su ideología.

Y a falta de argumentos, ¿por qué no? Los recortes presupues-

tales son en tiempos recientes una manera de combatir al enemigo, aunque éste sólo sea una institución o persona que, de buena fe, ejerce sus derechos, como es el caso de la comunidad dedicada a la ciencia, la tecnología y a la innovación en México.

El embate gubernamental inició con recortes presupuestales y medidas fuera de lógica, como que el Presidente autorizara las salidas al extranjero de los investigadores o académicos.

Siguió la iniciativa de ley presentada por una senadora de Morena, en sintonía con la visión expresada por la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). ¿El objetivo? Centralizar atribuciones.

Pero van por más. Argumentan legalidad y austeridad, cuando lo que buscan es el control de voluntades, convicciones y derechos que no son negociables. Esta semana arremetieron contra el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), que involucra a todo el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del país: las instituciones de educación superior, las academias y las cámaras de industriales, con la misión de apoyar en estos temas al propio Conacyt, al Congreso y a la sociedad en general.

El dedo del autoritarismo señaló a este organismo por ejercer la libertad de expresión y consultar a sus integrantes respecto de la nueva ley en la materia; insinuó la utilización de bases de datos institucionales y amenazó con no entregarle presupuesto, por tratarse de una asociación civil.

Acusaciones sin sustento, que fueron desmentidas por prestigiados integrantes del Foro que, de acuerdo con el artículo 38 de

la ley vigente, debe recibir apoyos y recursos necesarios para garantizar su funcionamiento.

Alcemos la voz porque, lamentablemente, una nueva ley de Ciencia y Tecnología, sólo requiere mayoría simple en un Congreso donde el presidente y sus aliados tienen votos suficientes.

Vienen a mi memoria las palabras atribuidas al entonces rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno, cuando advirtió al franquismo: "Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis, porque convencer significa persuadir. Y para persuadir necesitáis algo que os falta: razón y derecho en la lucha". En la democracia que somos, deben prevalecer el diálogo, la sensatez y la razón, nunca la imposición ni la persecución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	EDITORIAL	20 Y 21

"El dedo del autoritarismo señaló a este organismo por ejercer la libertad de expresión y consultar a sus integrantes respecto de la nueva ley".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINIÓN	27



Rosario Guerra

Recesión

AMLO festejó el crecimiento de 0.1 por ciento reportado por INEGI, que deja fuera la recesión y suma un 0.4 de crecimiento este año, muy lejano al 2.0 por ciento pronosticado por su gobierno. No llegaremos ni al 1.0. A Bloomberg le declaró que le gustaría bajar tasas para impulsar inversión. Esta medida alejaría capitales golondrinos que aprovechan la coyuntura, su salida provocaría devaluación. Y no hay proyectos de inversión viables. En realidad AMLO reconoce que la economía no crece, y hoy dice que lo que debe medirse es el desarrollo y así destruye al Coneval. La SHCP reconoce un subejercicio en gasto y un crecimiento más moderado. Lo bueno, se mantendrá el superávit fiscal.

No habrá medicinas ni estancias ni refugios ni aeropuerto, no se concursan obras y se admiten empresas cuestionadas. La CNDH revisa acciones de inconstitucionalidad contra la “ley garrote” de Tabasco, que prohíbe las protestas y limita la libertad de manifestación, práctica lopezobradorista por décadas. Todos sabían que pedían dinero para desbloquear el Zócalo, las minas, las obras de Pemex e hizo escuela, pero ya no le gustó. La CNDH estudia también la Ley de Extinción de Dominio, que dispone de bienes sin probar culpabilidad, y ahora de la ampliación de mandato por vía legislativa, cuando el voto se convocó para un periodo de dos años.

Los trabajadores de padrones de Sedesol no tienen plaza ni seguridad social ni gastos para realizar su labor. Muchos servidores públicos son cesados sin pago de indemnización. Tras caída en las cifras de empleo se pretende contabilizar a becarios como trabajadores en IMSS. Se reducen becas a médicos y deportistas. Conacyt se confronta con científicos y anula su profesionalización, se suspenden apoyos a la cultura. No hay ya promoción turística. CFE inicia un juicio que perderá por gasoductos contra socios comerciales.

La corrupción fue terrible, también el saqueo, y que decir de la impunidad. Los mexicanos, hartos, dieron el apoyo a un nuevo proyecto. Yo estoy convencida de que AMLO busca cerrar brechas entre riqueza y miseria, entre regiones dispares, entre oportunidades para todos y por eso supone pasará a la historia. Lograr las metas de desarrollo implica planearlo, promover la inversión, generar confianza y empleo, promover la unidad nacional para marchar juntos hacia un mejor destino. Castigar corrupción, acabar impunidad, sobrellevar a Trump, un vecino hostil, lograr se firme el nuevo tratado comercial. Evitar nuevas tarifas, resolver migración ilegal y abatir índices de inseguridad, son retos mayores que debe enfrentar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINIÓN	27

Yo creo que si se abandonan confrontaciones y descalificaciones, el discurso falso de que las cosas que van mal son por acción de opositores y grupos privilegiados que se oponen al cambio, y se convocara a un proyecto que nos una, México saldría muy fortalecido. No es algo imposible de lograr. Dejar fuera fobias, no principios, dejar atrás odio, pero aplicar la ley, escuchar a expertos en lugar de alejarlos y estigmatizarlos, es algo viable que no tiene por qué afectar el ego de AMLO. Ampliar su círculo, sin prejuicios, sin confrontaciones, puede aportar soluciones.

Gobernar no es fácil, los economistas son especialistas en su materia, así como los militares en la suya. Hay que leer a Sun Tzu, la mejor victoria es la guerra que no se pelea. Ingenieros, arquitectos, ambientalistas, abogados, empresarios, médicos, profesores, periodistas, todos tienen una visión, quizá parcial de su especialidad. Juntar equipos multidisciplinarios para diseñar estrategias exitosas es lo que impulsa desarrollo. Los políticos, que piensan que son especialistas en la generalidad, no poseen los conocimientos en todas las áreas para tomar las mejores decisiones.

Si además incorpora visión de género a las políticas públicas, a mí no me cabe duda de que se puede avanzar. Es necesario reflexionar lo expuesto por Urzúa y por Martínez, no con afán revanchista o de condena, sino de autocrítica, valor contrario a la soberbia, pecado capital según sabrá AMLO. Corregir rumbo no es claudicar, llevar la economía y la política a los límites de provocar quiebres no es sabio. Nadie quiere que fracase México, esas son fake news. Es nuestro destino común lo que está en juego.

Adecuemos reglas, facilitemos inversión, creemos empleos, apeguemos acciones a derecho, sin falsos legalismos, usemos la transparencia y la información, es posible y deseable hacerlo. Muchos piensan que es decisión de un solo hombre, por la fuerza del presidencialismo. No es así. Es responsabilidad de todos hacer el cambio. Sin nosotros no se concretará ni por decretos incumplibles e inconstitucionales. Escalar el conflicto sólo conducirá a la violencia, negación de la política. Nadie quiere ese camino.

Es momento de innovar, de buscar opciones, de lograr unidad, de rectificar errores con honestidad, pero eso depende de todos. Presidencia, Legislativo, Judicial, medios de comunicación, sociedad civil. Con diálogo, en libertad, con responsabilidad. Más allá de la foto y reunión requerimos acción. Compromisos reales, no sólo para evitar confrontación o actitudes políticamente incorrectas.

El 70 por ciento de la economía en México depende del sector privado, somos una potencia exportadora, tenemos mano de obra capacitada y valiosa, una población joven y mejor preparada, con ambiciones válidas. Tenemos la experiencia de generaciones para aportar a proyectos y concretarlos. Nadie piensa en que el Estado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINIÓN	27

pueda resolver, por sí mismo, solo, los problemas nacionales. No tiene el peso ni los recursos. Requiere de apoyos múltiples y no parece aceptar este hecho.

Nadie está a favor de extorsiones o corrupción, tampoco opacidad y adjudicaciones directas. Queremos oportunidades, que en la mayor parte de los casos no requieren recursos públicos, tan sólo comprensión de proyectos y autorizaciones apegadas a derecho, con transparencia, con sana competencia para emprender obras de infraestructura. Hay recursos, hay experiencia, hay voluntad.

La SHCP declaró que ya va a liberar más de 485 mil millones de pesos para detonar obras de infraestructura en el país, que hoy se encuentran paradas, contribuyendo a la falta de crecimiento. Aunque tardía, puede ayudar a dinamizar economía si los trámites se apegan al marco legal y se agilizan. No es sencillo avanzar, pero puede lograrse, porque México no son cuatro proyectos presidenciales, tres muy cuestionados y otro, el Transístmico, mal enfocado, pero potencialmente atractivo.

Así que más que discursos, requerimos acciones. Más que ideologías, principios; más que legalismos, Estado de derecho; más que austeridad, eficiencia. Y en todos los rubros, que el combate a la corrupción sea parejo, que no permita impunidad, no importa filiación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINIÓN	28



Esperanza

Es muy significativo el lenguaje que se emplea para discutir los temas educativos. En el cambio de administración federal, tras la votación de hace un año, y en la disputa por referirse a leyes, políticas y programas, hay gran exceso verbal por parte de los que se fueron –“escuela al centro”, “escuelas al cien”– y con paralela y aun reforzada exageración de los que llegaron –“punitivo”, “nueva escuela mexicana”, “institucionales” enfrentados a “democráticos”, “charros” contra “vándalos”, y el intercambio de prejuicios en los motes “neoliberales” o “guerrilleros”.

Sólo leer velozmente la exposición de motivos de la iniciativa de Ley General de Educación –a discutirse en septiembre– hace que le tiemblen a uno las retinas: mucha, mucha ideología; poca, muy poca solvencia intelectual para poner los fundamentos del marco legal que obligará a Federación y estados por igual.

Recordé una contundente frase de George Orwell, no por severa menos cierta: “El lenguaje político está diseñado para hacer que las mentiras suenen verosímiles y el asesinato respetable, y para dar una apariencia de solidez a lo que es puro aire”.

Tal jaloneo proviene de y regresa al desajuste de lo vivido; acabo de estar en una reunión con organizaciones de sociedad civil, y cuando nos preguntan cuál es el principal reto que tenemos, mientras algunos pensamos que es traducir la evidencia en proyectos viables, o bien crear una base social para que el cambio en política pública sea una transformación con auténtica participación de los protagonistas a nivel de escuela, otros contestan que el reto es “sobrevivir con un gobierno hostil” o “resolver la crisis de financiamiento de la organización”. Si no ponemos de pie los ánimos y en la ruta correcta las intenciones, el ambiente de pesimismo desencantado o de inseguridad y baja autoestima que no se esconde sólo con gritonear las consignas de la aparente victoria, nos van a pesar y a consumir las mejores energías.

Pero las esperanzas son imbatibles, y más si las esgrimen las niñas y los niños más pequeños. Que haya todavía bebés es garantía que las certezas tristes de los adultos se tambalean y serán desafiadas cotidianamente, y sus escaramuzas dialécticas de repente serán plan sereno y acuerdo de honrar la palabra. Al menos, a veces. La carita pícaro

de un bebé no le saca una sonrisa a todo amargado, pero sí a la mayoría.

En medio de la lucha triple AAA de un Congreso muy bajo para sus tareas, los diputados de la Ciudad de México hace un guiño coqueto. En un esfuerzo multipartidista que reunió al PAN y al PT, a Morena, al PRI y al PES, se presentó apenas este 24 de julio pasado una iniciativa de Ley de Educación Inicial de la Ciudad de México.

Mucho se le puede mejorar a la redacción y precisión, pero entre los aciertos de la iniciativa están algunas piezas sólidas: asumir que el aprendizaje se da desde el nacimiento mismo y no se limita a lo cognitivo, sino abarca todas las dimensiones, relaciones y potencialidades de cada persona; que la educación inicial no se reduce ni debe concentrarse en opciones institucionalizadas ni “pre-pre-escolares”; es decir, que su modelo no debe ser una preparación o propedéutica a la disciplina y dinámica de la **educación básica**, sino respetar y potenciar las dimensiones de indagación, sensibilidad y socialidad, que son propias del desarrollo de los primeros años; reconoce los servicios comunitarios de educación inicial, respuesta de las propias comunidades de vecinos, colonos, migrantes o grupos de familias que se organizan para alternarse en las responsabilidades de atención y activación de los más pequeños, y en lugar de criminalizarlos o quererlos meter a formatos obligatorios de CENDIs, guarderías o estancias, propiciar su fortalecimiento y certificación sin que pierdan su arraigo, pertinencia al ambiente y capacidad de iniciativa y flexibilidad.

En fin, lo que se preconiza en la iniciativa de ley, lo que se vislumbra para los más jovencitos de nuestra ciudad capital, es un sistema que respeta, atiende y comprende la diversidad, que incluye servicios e instituciones de diversa índole, fortalece el aprendizaje de pares, vigila las garantías de seguridad, integridad física y buen trato de los cuidadores, empodera a las familias mismas, le da su lugar a las alcaldías, deja atrás las fantasías de “fusionar para ahorrar” que tanto daño están haciendo a nivel federal.

Es una esperanza. Es una apuesta. Pero ayuda a ver que en educación no todo es universidades quebradas, estafas **maestras**, captura de la Coordinadora y fintas de la autoridad que improvisa y con chapucería finge que no dijo o no planteó lo que en realidad no reflexionó. En esta área no hay planes de estudio rígidos, ni exámenes a robar o a denostar, ni libros a imprimir en la versión que cada grupo quiere imponer por su ganancia económica o política. Menos mal que no todo en la educación es escuelas. Menos mal que en cada generación de bebés podemos volver a empezar. Menos mal que ahí no se queman camiones, no se compran votos, no se licita

Por supuesto, algo de eso pasa y pasará con los servicios de la Primera Infancia. Pero es un campo noble, donde todavía las palabras significan su acepción llana y simple: aprender, personas, familias, cuidados, descubrimiento. Se discutirá también en los meses siguientes esta ley, pero como debiera de hacerse con las leyes generales que se atoraron en el periodo extraordinario: para que quede lo mejor posible, para que los que la originaron, agradecidos, no se pierdan lo que los demás les pueden observar, porque al final se trata de que les vaya bien a nuestras hijas e hijos. Eso sí da esperanza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINION	31



CONFIDENCIAL

Slim visita a AMLO

Muy rápido entró Carlos Slim a Palacio Nacional para reunirse con el presidente **López Obrador**. Aunque no quiso hablar con la prensa, sí se tomó fotografías con los paseantes en Palacio. El ingeniero cargaba una bolsita de souvenirs del museo Soumaya.

Que Carstens inauguró los moches

Aunque el lunes, en su entrevista con Bloomberg, el presidente López Obrador dijo que apoyaría a **Agustín Carstens** para dirigir el Fondo Monetario Internacional, ayer pareció olvidar su respaldo y decidió darle un raspón al exgobernador del Banco de México. Afirmó que cuando fue secretario de Hacienda, Carstens conseguía siempre que le aprobaran su proyecto de Presupuesto por unanimidad. “¿Cómo le hacía? Era un mago. Repartía. Ahí empezó lo de las partidas de moche y luego ya se generalizó”.

Celebra Azteca con buenas notas

Camarógrafos, guionistas, productores, conductores y demás integrantes de TV Azteca celebraron 26 años de estar al aire, que se cumplen mañana. Pero además del pastel y “Las mañanitas”, los que trabajan en la televisora del Ajusco recibieron buenas noticias de su director, **Benjamín Salinas**; las transmisiones de la ceremonia del Oscar, la Copa América, la Copa Oro y la pelea del Canelo superaron por mucho en rating a su competidora.

PAN busca aprovechar su festejo

En medio de los varios frentes abiertos en la 4T, el PAN se dispone a tomar fuerza y buscar la unidad interna como “único partido real y verdaderamente de oposición”, dicen. Los azules anticipan que aprovecharán los festejos del 80 Aniversario de Acción Nacional, en donde se contemplan desde encuentros con legisladores, eventos culturales, académicos y políticos de corte nacional e internacional, para “cargar pilas”, tanto para apuntalar sus críticas contra el gobierno de Morena, como con miras al 2021.

Magros resultados en congresos locales

Los desacuerdos políticos y el rezago de iniciativas de reformas no sólo se dan en el Congreso de la Unión. Nos hacen ver que también en los congresos locales hay un constante reclamo de los partidos porque muchas de sus propuestas permanecen “congeladas”. Por eso, las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado respaldaron ayer la propuesta de reforma constitucional del diputado **Porfirio Muñoz Ledo**, que busca “agilizar el dictamen de iniciativas de los congresos estatales, con pleno respeto entre legislaturas de los estados y el Congreso federal”.

Salud busca conjurar paro

En un intento por desactivar el paro nacional de pasantes de medicina, programado para hoy en todo el país, la Secretaría de Salud anunció que ningún estudiante que esté cumpliendo con su servicio social en este sector quedará desprotegido, ya que no habrá reducción o suspensión del recurso destinado a este fin. Nos dicen que la dependencia que encabeza Jorge Alcocer busca conjurar una movilización similar a la que se dio en los meses de marzo y abril con los médicos residentes, la cual fue ampliamente respaldada por distintos sectores de la ciudadanía. Lo cierto es que hay médicos residentes que, de entrada, desmintieron al subsecretario **Hugo López-Gattel**, quien dijo que ya se estaban cumpliendo las demandas.

Científicos decepcionados

Algunos científicos consideraron como una declaración de guerra la amenaza de dejar sin presupuesto al Foro Consultivo Científico y Tecnológico, pues aseguran que desde la campaña electoral había señales de que llegarían cambios al sector, pero no pensaron que fueran tan drásticos. “Decepcionados sí que lo estamos, había esperanza en el cambio, pero ahora hay una amenaza constante para el sector”, dijo uno de los afectados, Premio Nacional de Ciencia, quien advirtió que si desaparece el Foro “el gremio no se quedará de brazos cruzados”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	PP	1

LA ESQUINA

Lo que es hacer tormentas en un vaso de agua. Ni una caída de 0.1 por ciento era para hacer drama ni un aumento del mismo tamaño es para hacer fiesta. El hecho es que la economía está estancada y que es necesario agilizar el gasto para salir del marasmo. Así de sencillo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	NACIÓN	2

Tiraditos

NI CON EL PETALO DE UN SELLO

- ¿Será posible que el flamante alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava** no esté enterado de lo que sucede en su demarcación? Pues bien, debería aprovechar el porte y arrojo que lo caracteriza para visitar el antro en donde ya hubo un deceso y persiste el consumo de drogas, prostitución y alcohol adulterado. Para mayores señas, Don Adrián, abrieron puertas clandestinas con diferentes números en la calle José María Castorena 258, colonia Cuajimalpa. ¿O acaso hay algún trato en lo oscuro para que no se toque ese antro ni con el pétalo de un sello?

FESTEJA TV AZTECA SU 26 ANIVERSARIO

- De manteles largos se encuentra la familia Azteca, encabezada por **Benjamín Salinas Sada**, por el 26 aniversario de su fundación, entonces bajo la batuta de **Ricardo Salinas Pliego**, y la celebración se da en medio de números envidiables de rating sobre todo en TV Azteca programas deportivos, de espectáculos y de opinión, donde simplemente no tiene rival.

GARCÍA HARFUCH PONE ORDEN EN PDI

- Donde están poniendo manos a la obra para combatir el gran rezago en las denuncias hechas por la ciudadanía, es en la Policía de Investigación de la PGI. Tras analizar la grave situación, su mando, **Omar García Harfuch**, ordenó que los agentes dejen aquellos horarios en los que trabajan un día sí y dos no, y vuelvan al horario con el que tenían continuidad en sus indagatorias. A pesar de que algunos grupos de policías amagaron con manifestarse hoy para seguir descansando cuatro días a la semana, la decisión está tomada y es por el bien de los capitalinos, pues así, se le dará celeridad a las carpetas de investigación con retraso de resultados.

LA FUGA DE CEREBROS EN LA CUARTA

- Comenzó la "fuga de cerebros" en la academia toda vez que ya abandonaron el Centro de Investigación y Docencia Económicas al menos 18 investigadores quienes van a trabajar en universidades del extranjero porque el pago es acorde a sus conocimientos, además de que también cuatro ya abandonaron las filas del Cinvestav por lo que la comunidad científica mexicana alertó sobre los costos que tendrá la austeridad para el desarrollo científico del país.

DAÑO DE 50 MDP POR ROBO DE SCOOTERS

- En más de 50 millones de pesos se estima el daño patrimonial que, de septiembre de 2018 a mayo de 2019, tuvieron las empresas que, en la capital, brindan dicho servicio de monopatines, reveló la Procuraduría General de Justicia (PGJ), que, durante este periodo fueron robadas 5 mil 480 unidades sobre todo en la alcaldía Cuauhtémoc, seguida por Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Grin es una de las empresas afectadas y la única que obtuvo el permiso anual de la Semovi por el que pago de una contraprestación de 24.5 mdp.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	OPINIÓN	10



CERO PUNTO UNO. Ese fue el crecimiento económico en **México** durante el segundo trimestre del año: 0.1 por ciento. ¡Crece más el pasto que la economía! El incremento fue tan minúsculo que al parecer el **INEGI** necesitó un microscopio para detectarlo. Se ve más alto el acento en Urzúa que ese 0.1.

PESE A TODO, hubo un crecimiento y hay que celebrarlo... o al menos eso es lo que cree el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que festejó ese 0.1 como si hubiera sido un 10-0 de **México** contra **Brasil** en la final del **Mundial de Fútbol**.

ES ESPERANZADOR que el Presidente mantenga en alto el optimismo –de hecho más alto que el 0.1– tomando en cuenta que el resto de los indicadores van a la baja, la **Cepal** se sumó ayer a toodos los analistas que han reducido la perspectiva de crecimiento de **México**, la economía está estancada, no hay inversión, el empleo formal se contrajo y la inflación anda en 4.0 por ciento.

SI A ESO se le suma que el gobierno confunde ahorro con subejercicio, resulta que no estamos en recesión... pero sí con un nivel de crecimiento tan bajo que pareciera que la economía se impulsa por el caballo del trapiche de jugo de caña. Pero, bueno, habrá que dar gracias al cielo de que en este gobierno la economía no la manejan los economistas.

• • •

LA TOMA de posesión de **Miguel Barbosa** en **Puebla** ha levantado gran expectativa para saber si será un acto de reconciliación entre los de **Morena**... o todo lo contrario. **Yeidckol Polevnsky** está más que confirmada... y también peleada con la mayoría de los dirigentes.

UNO DE ELLOS es **Mario Delgado**, quien la ha acusado de meter mano negra en la contienda por la dirigencia nacional. Otra silla es para **Ricardo Monreal**, que también trae pleito casado con Polevnsky. A ver cómo se portan los invitados en la ceremonia de hoy.

• • •

HASTA a los más estudiosos les está pegando la supuesta austeridad del gobierno federal. Cada año los alumnos de sexto de primaria que salen con mejores calificaciones en cada estado participan (o participaban) en la **Olimpiada del Conocimiento Infantil**.

EL ENCUENTRO en la **Ciudad de México** no sólo incluía visitas a museos, a sitios arqueológicos y lugares de diversión, sino que era para muchos de ellos la oportunidad de viajar por primera vez.

PERO este año el viaje sólo será de tres días prácticamente de pisa y corre: llegan el miércoles 28 de agosto, el jueves se toman la foto con el Presidente y el viernes de regreso a sus casas. Tanto estudiar para eso, caray.



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	PAÍS	5

ALHAJERO



#OPINIÓN

TAIBO Y LA AUSTRERIDAD EN EL FONDO DE CULTURA

MARTHA ANAYA

“¿Por qué quitarle a otras generaciones, Taibo, lo que México sí te dio a ti?”

La indignación en el medio cultural no tardó en hacerse presente. Fue el propio **Paco Ignacio Taibo II** quien la propició con otra de sus declaraciones.

En este caso, habría que decir que fue por algo más importante que palabras que podría llevarse el viento: la decisión que tomó de no asistir a la Feria Internacional del Libro de Fráncfort (Alemania).

Y la razón que dio fue más irritante aún: “Tenemos poco qué ofrecer...”

La respuesta a la declaración del director del Fondo de Cultura Económica (FCE) no tardó en agitar las redes. El escritor **Juan Pablo Villalobos** –autor de *Te vendo un perro* y *No voy a pedirle a nadie que me crea*– fue de los más activos en responder:

“¿Para qué vamos a Fráncfort si no tenemos gran cosa que ofrecer?”, dice Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica. Qué mediocridad, qué pobreza, qué ganas de llevar a México de vuelta al tercermundismo ideológico”, apuntó en un primer tuit.

“Si Paco Ignacio Taibo II cree que el FCE, del que es director, no tiene nada que ofrecer, lo que él debería ofrecer es su renuncia”, anotó después el jalisciense.

David Miklos, escritor y profesor en el CIDE, sería tanto o más cruento en su mensaje ante lo dicho por **Taibo**: “Sin comentarios. Se quedarán haciendo panfletitos acá, diciendo que son libros baratos. Patético. México tiene todo que ofrecer”.

Valeria Luiselli, seleccionada por la novela *El archivo de los niños perdidos* para el Premio Booker, escribiría en su cuenta en Twitter y preguntaría al director del FCE: “He estado con Taibo en festivales

en Alemania, donde su trabajo goza de muchos y muy entusiastas lectores. ¿Por qué quitarle a las siguientes generaciones de mexicanos, Taibo, lo que México sí te dio, tantas veces, a ti?”

Incomprensible, ciertamente, viniendo de alguien que, efectivamente, ha tenido la oportunidad de participar en esta feria tan afamada que suele reunir a más de siete mil expositores. Problemas de dinero, austeridad...; quizás el año entrante, “cuando tengamos algo qué ofrecer” –apuntaría para *El Universal*, el autor de *Pancho Villa: una biografía narrativa* y la trilogía *Patria* y muchísimas obras más.

Para Taibo II son prioridad las ferias latinoamericanas: la de Guatemala, Lima, Bolivia, Buenos Aires. Escritores, editores, miembros de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana protestan, se indignan por esta decisión y sus motivos.

De nueva cuenta, un sector que apoyó a **Andrés Manuel López Obrador** a llegar a la Presidencia, hoy se dice decepcionado.

GEMAS: *Obsequio de David Miklos: “Muchos años después, frente al término de su sexenio, el comandante supremo Andrés Manuel López Obrador había de recordar aquella mañanera remota en que su Presidencia lo llevó a conocer los otros datos.”*

FUE POR ALGO MÁS IMPORTANTE QUE LAS PALABRAS

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM
@MARTHAANAYA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	EL CORREO ILUSTRADO	37

Denuncia abusos contra maestros de Conalep

Andrés Manuel López Obrador: son de dominio público los precarios salarios, las violaciones a la legislación laboral, a los derechos humanos, los actos de discriminación y los abusos de poder por directivos de la UOD y directores de diversos planteles en el Conalep Ciudad de México. Por esta razón buscamos por las vías legales dignificar nuestra labor docente y organizar un Sindicato (Sinadoco), reconocido ya ante la Secretaría del Trabajo, no obstante, en los últimos meses, por instrucciones de Miguel Ángel Núñez Pérez y de María Sonia Moreno Cruz, en contubernio con el Sutdconalep, hemos sido objeto de intimidación y discriminación laboral, como ejemplo basta citar que en varios planteles se nos ha negado carga horaria, a varios profesores con amenazas se ha obligado a afiliarse al Sutdconalep, para obtener su asignación laboral del semestre por iniciar. Estos actos manifiestan corrupción, considerando que se violenta el estado de derecho, la libertad sindical, las últimas reformas a la legislación laboral y al convenio 87 y 98 de la OIT. Esperamos que con esta denuncia se detengan las arbitrariedades, las tropelías y sea respetada nuestra condición de trabajo.

*José Manuel Rosell Morales,
secretario de Organización y
Propaganda, Sinadoco*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/08/19	EL CORREO ILUSTRADO	37

El SNTE no le hace caso al Presidente

Lo bueno es que AMLO logró en abril pasado la reforma laboral. “Antes de esta reforma, no había voto libre, directo, secreto de los trabajadores para elegir a sus representantes sindicales. Ahora van a ser los trabajadores los que decidirán libremente, es un gran avance en beneficio de los trabajadores de México”, señaló. Lo malo es que el SNTE no le hace caso al Presidente de la República.

En febrero pasado el SNTE emitió la convocatoria para renovar la dirigencia sindical de la sección 61, a sabiendas de que el periodo de dicha sección se había vencido por más de un año, la vieja maquinaria de sus líderes operó para elegir a Carlos Méndez Chaparro, el 22 de marzo de 2019.

Disidentes del propio SNTE y Maestros por México Unidos por un Bien Común: el respeto a la democracia sindical que enarbola la 4T, demandaron la nulidad del proceso electoral de la sección 61 del SNTE porque viola nada menos que el artículo 84 fracción XXIX del estatuto sindical vigente, bajo el expediente 31/19, ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, radicado en la cuarta sala.

Lo feo del caso es que Soraya Bañuelos de la Torre, abogada de Cepeda, (¿les suena a Juan Díaz de la Torre?), presume en sus redes sociales reuniones privadas con el doctor Plácido Humberto Morales Vázquez, presidente magistrado del TFCA, enviando señales intimidatorias de que la demanda no tiene futuro. ¿Dónde quedó la democracia sindical, el respeto al voto libre y secreto de la 4T, para elegir a sus representantes sindicales?

Oscar Reyes Díaz, docente y dirigente de Maestros por México en la CDMX